Año V - Número 5.411
SEMANARIO
TOULOUSE

EL SOCIALISTA

FUNDADOR: PABLO IGLESIAS

7 de mayo de 1948
SIETE FRANCOS

ORGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL Y PORTAVOZ DE LA U.G.T.

Conferencia Socialista

Por la unificación de Europa

por Rodolfo Llopis

En Selsdon se reunieron el 21 y 22 de marzo los Partidos Socialistas de los dieciséis países que han aceptado la iniciativa Marshall. La Conferencia tenía por objeto examinar, desde el punto de vista socialista, una serie de cuestiones relacionadas con la «Cooperación económica europea» derivada de la ayuda americana a Europa.

¿Es indispensable la ayuda americana? ¿Lleva consigo esa ayuda determinadas condiciones políticas? ¿Quedará abierta para que se beneficien de ella los países del Este europeo? ¿Es compatible esa ayuda con las reformas socialistas? Esas y otras cuestiones que en la Conferencia se debatieron fueron objeto de una resolución que, en su día, publicó EL SOCIALISTA, y que seguramente conocen nuestros lectores.

A esa Conferencia no asistió nuestro Partido. No fuimos invitados. No podíamos serlo. No porque España haya sido excluída de los países beneficiarios de la iniciativa Marshall, sino porque nuestra admisión oficial, definitiva, en el C.O.M.I.S.C.O. se pronunció tan sólo el día anterior, esto es el 20 de marzo.

Entre los acuerdos de la Conferencia de Selsdon figura uno, el último, que dice lo siguiente: «El ideal de unidad europea sólo podrá salvarse de la influencia reaccionaria si los socialistas toman la dirección de ese movimiento de unificación.» Los socialistas franceses hicieron gran hincapié en ese acuerdo, y propusieron reunir una Conferencia en la que «los Partidos Socialistas fijarían su política y coordinarían sus esfuerzos en orden a la realización de los Estados Unidos de Europa». Esa Conferencia se ha celebrado en París los días 24 y 25 de abril. A ella ha sido invitado nuestro Partido, como miembro ya oficial del C.O.M.I.S.C.O. A ella hemos asistido Indalecio Prieto, Antonio Pérez y yo.

*

En otro lugar de este mismo número se publican íntegramente los doce puntos de la resolución aprobada por unanimidad. La resolución, teniendo en cuenta la distinta situación en que se encuentran los diferentes Partidos Socialistas que la suscriben, es una resolución de compromiso, elaborada con las obligadas concesiones mutuas. Pero, a pesar de ello, significa un paso en el camino de la reorganización de Europa. Nuestros compañeros harán bien en leerla y meditarla. Por lo que dice. Por la voluntad que supone. Por las perspectivas de trabajo que ofrece.

En esa Conferencia, los Partidos Socialistas se plantearon, fundamentalmente, el problema de Europa. De Europa como unidad política, como unidad económica y como unidad espiritual.

La política expansionista de Rusia, constituyendo el «bloque oriental», ha escindido, al menos de momento, esa unidad geográfica que, con todas sus diferencias, es Europa. Los Partidos Socialistas de los otros pueblos europeos no podían resignarse y permanecer inactivos, ante el temor de que se les acusara de fomentar y crear, a su vez, el «bloque occidental». Aunque quienes lanzan esas acusaciones carecen de autoridad para hacerlo, ya que son ellos quienes han comenzado por crear el bloque oriental, los socialistas han repetido hasta la saciedad que no son partidarios de la existencia de bloques. Ni los fomentan. Por el contrario, propugnan la «unificación europea». Y declaran que esa unificación europea debe hacerse dentro del marco de los Estados Unidos de la Europa libre, considerados, a su vez, como una etapa en el camino de la unificación del mundo.

A nadie se le oculta que la empresa es difícil y que ha de tropezar con numerosos obstáculos. Ello no puede arredrar a los socialistas, harto acostumbrados a esa clase de dificultades y de obstáculos.

La Conferencia ha planteado no pocos temas que fueron objeto de discusión y que, estamos seguros, lo seguirán siendo todavía durante mucho tiempo. Esa unificación europea, ¿se hará mediante una operación económica, exclusivamente económica, o mediante una operación política? A la hora de contestar surgen no pocas reservas. Más que reservas, discrepancias, como expresión de las situaciones especiales en que se desenvuelven actualmente los países. Así, todos aceptan la «cooperación económica» como base de esa unificación europea, lo que no sucede cuando se habla de «cooperación política».

La Conferencia Socialista no podía ignorar la realidad. Y la realidad es que hoy en día, al lado de un organismo «económico», creado en París con carácter permanente por los dieciséis países que han aceptado la ayuda americana, se ha constituído en Bruselas, también con carácter permanente, otro organismo «político-militar» integrado por cinco de los dieciséis países anteriores.

Esos dos organismos permanentes son organismos oficiales, de Gobiernos. Los Partidos Socialistas—participen o no en esos Gobiernos—no pueden renunciar a su propia personalidad. Ni abdicar de su razón de ser, esto es, de defensores de la clase obrera. Por eso la Conferencia acordó crear en París—residencia del organismo permanente de los Dieciséis—, de acuerdo con el C.O.M.I.S.C.O., un Centro Socialista de Documentación y de Propaganda en favor de los Estados Unidos de Europa. Como, a su vez, en Bruselas—sede oficial del organismo permanente de los Cinco—funcionará el instrumento coordinador de los Partidos Socialistas de esos cinco países.

Las funciones de esos dos organismos socialistas han quedado determinadas en acuerdos públicos. Pero no sobrará el recuerdo de las palabras que con este motivo pronunció el delegado inglés, Hugh Dalton, pidiendo una organización socialista paralela a la de los Gobiernos, pues de ese modo—decía—si en algún momento se pretendiera hacer del Plan Marshall un instrumento de dominación capitalista, nuestra organización socialista lo impediría.

La Conferencia se pronunció unánimemente en favor de los Estados Unidos de Europa, como un primer paso hacia la constitución de los Estados Unidos del Mundo. Y, como es natural, se propugnó la idea de llegar a la creación de organismos permanentes con poderes superiores a los de cada uno de los Estados miembros de la Federación. Ello supone haber clarificado en los espíritus los conceptos de «soberanía» y de «independencia» nacionales, conceptos que, por confusión, se suelen identificar. Hay que conservar la independencia nacional. Hay que ceder parte de la soberanía nacional en beneficio de la colectividad internacional. La confusión a este respecto todavía es grande en ciertas zonas de opinión. Habrá que recordarles cuántas veces, exagerando el concepto de soberanía nacional, se han convertido en esclavos del capitalismo nacional y, por lo tanto, del capitalismo internacional. Y cuando se es esclavo del capitalismo internacional, se ha perdido la independencia nacional.

La Conferencia ha dado un paso hacia la reorganización de esta Europa que tan destrozada ha salido de la guerra. El paso no ha sido muy grande, es verdad, pero se ha dado. Hay que esperar que a medida que se afirme la situación interna de cada país y se clarifique la situación internacional, los Partidos Socialistas, más seguros de sí mismos, estimando su autoridad y su influencia evidentes en la política de todo el mundo, no como una rémora, sino como un acicate, sin dejar de ser cautos, serán mucho más audaces. Todo lo audaces y todo lo cautos que el sentido de responsabilidad y la defensa de los intereses de la clase obrera imponen a los socialistas en estas horas en que se está gestando un mundo nuevo.

Conferencia Socialista Internacional

En París se ha reunido, los días 24 y 25 de abril, una Conferencia Socialista Internacional. Asistieron representantes de los Partidos Socialistas de Alemania, Austria, Bélgica, Bund, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Luxemburgo, Noruega, Suecia, Suiza y Venecia Juliana. Finlandia se consideró representada por los países escandinavos. Grecia se excusó por no haber conseguido el visado de salida. El Partido Socialista Obrero Español estuvo representado por nuestros compañeros Indalecio Prieto, Rodolfo Llopis y Antonio Pérez.

En nuestro número anterior publicamos el discurso que nuestro presidente, Indalecio Prieto, pronunció en la Conferencia, en nombre de la delegación. Igualmente publicamos la resolución política que acerca de España presentó en nombre de la delegación nuestro secretario general, Rodolfo Llopis, y que la Conferencia aprobó unánimemente, por aclamación.

Hoy completamos la información publicando la resolución general aprobada por unanimidad en la Conferencia:

Resolución general de la Conferencia Internacional Socialista de París

1.° Reunidos en Conferencia Internacional, a fin de coordinar sus esfuerzos para la unificación europea, los delegados de los Partidos Socialistas de Europa declaran que dentro del marco de los Estados Unidos de la Europa libre, considerados como una etapa hacia la unificación del mundo, es donde mejor pueden lograrse, en la paz, los objetivos económicos, sociales, políticos y culturales de esos países.

2.° En efecto, las dos guerras mundiales han desorganizado profundamente la Economía de los diversos países de Europa. El Plan Marshall no aportaría más que una ayuda temporal, pronto agotada si durante el plazo que concede y gracias a los medios que procura las naciones no llegasen a organizar en común su Economía, de modo que quede asegurado el empleo de la totalidad de sus recursos en trabajo y en capital, el equilibrio de sus intercambios y el acrecentamiento de la producción mediante la división intereuropea del trabajo.

3.° La organización económica es para Europa cuestión de vida o muerte. Supone una planificación hecha en función de las necesidades de los pueblos y no en provecho de intereses particulares. Lejos de constituir una agrupación autárquica y cerrada, la organización europea debe estar constantemente abierta y desarrollar cada vez más el intercambio comercial con el Este y con el Oeste. Debe integrarse en la Organización general de las Naciones Unidas y en sus organismos especializados o regionales.

4.° La organización económica europea exige un constante esfuerzo hacia la armonización de las legislaciones sociales, aduaneras y fiscales, las estructuras industriales y agrícolas, las políticas monetarias y los métodos empleados para asociar el conjunto de las Economías metropolitanas con las de los territorios de ultramar. Supone también la elaboración de un plan fijando los objetivos industriales, agrícolas y sociales que se pretenden alcanzar, un programa común de importaciones y exportaciones, la repartición de materias esenciales, de la energía y de los créditos, la creación de nuevas industrias de propiedad común de Europa, así como la utilización de la mano de obra sin que los trabajadores que se desplacen voluntariamente estén expuestos a disminución alguna de sus derechos sociales.

5.° Los medios que hay que emplear para conseguir la realización de esta política consisten en utilizar esencialmente los organismos creados por las Dieciséis Naciones y la Comisión Económica Europea de la O.N.U.

6.° Esos organismos deben trabajar con el concurso de las organizaciones sindicales y profesionales. No deben estar compuestos únicamente de expertos, sino también de parlamentarios representando la opinión de los diferentes países en cuestión.

7.° A fin de armonizar los esfuerzos de todos los países, es necesario prever que los organismos encargados de la elaboración y de la aplicación de los diferentes planes nacionales se tengan recíprocamente informados de sus respectivos trabajos.

8.° La Conferencia de los Dieciséis ha creado un organismo permanente y ha suavizado la regla de la unanimidad y el derecho de veto, que son las fallas fundamentales de las organizaciones internacionales del tipo de la S.D.N. y de la O.N.U. Existe, pues, la posibilidad de una decisión superior a la de cada uno de los participantes.

9.° La Conferencia considera que semejante organismo, cuyos poderes deben ser aumentados, puede llegar a ser el germen de un Poder federal que se beneficie de la parte de soberanía voluntariamente abandonada por cada uno de los Estados.

10. Estima la Conferencia que los Partidos Socialistas respectivamente interesados tienen el deber de reforzar los poderes reales supernacionales de los organismos constituídos, de un lado por los Cinco y de otro por los Dieciséis, y de buscar en estos últimos una base concreta sobre la que se pueda formar un Consejo de la Europa libre.

11. La Conferencia no ignora las considerables dificultades que los pueblos habrán de vencer para alcanzar los anteriores objetivos. Mas está convencida, igualmente, que los últimos acontecimientos internacionales han despertado nuevas posibilidades, de las que los socialistas sacarán partido para acelerar la marcha hacia la unificación europea.

12. Para caminar hacia ese objetivo, y en su deseo de guiar a los pueblos de Europa hacia una unión completa, la Conferencia decide crear en París, de acuerdo con el C.O.M.I.S.C.O., un Centro Socialista de Documentación y Propaganda en favor de los Estados Unidos de Europa, cuyas actividades serán las siguientes:

A) Proporcionar a los Partidos Socialistas europeos la documentación acerca de las iniciativas y de los trabajos que se refieren a la unificación federal económica y política de Europa.

B) Ayudar la acción de los distintos Partidos Socialistas europeos para conseguir que los respectivos Gobiernos lleven a la práctica los proyectos establecidos en común y para generalizar las iniciativas tomadas por los diversos Partidos Socialistas en favor de los Estados Unidos de Europa.

C) Establecer un organismo permanente de los Partidos Socialistas de los países que participan en el Plan Marshall o en el Pacto de las Cinco Potencias, organismo paralelo al de los Gobiernos, para estudiar los efectos de la aplicación del Plan Marshall y del Pacto de los Cinco y para coordinar los esfuerzos de los Partidos Socialistas en orden a la unidad europea.

1.° de Mayo en España

La UGT y el PSOE a todos los trabajadores

Hace años que ha quedado rota la tradición de nuestras pacíficas manifestaciones, en que el Pueblo, en unas horas fraternales que planeaban por encima de todas las fronteras, pedía razonada y enérgicamente a los Poderes constituídos en los países capitalistas que se atendiera las justas reivindicaciones de la clase creadora de toda la riqueza. Tampoco este año podremos hacer pública profesión de nuestros ideales ni pasear por las calles las banderas de la unión proletaria. También para nosotros existe el telón de acero que nos aisla de nuestros hermanos en el exilio y de nuestros compañeros los trabajadores de todo el mundo.

Para que no podamos celebrarla se gastan quince mil millones anuales, en un presupuesto que asciende constante y vertiginosamente, que absorbe todas las posibilidades de la producción y del ahorro, que aumenta aterradoramente la Deuda pública, y de los que se emplean más de nueve mil millones en Guerra, Marina, Aire, Policía, Tribunales, cárceles, campos de concentración y cuanto puede imaginar un régimen totalitario para ahogar la expresión de las ideas hondamente sentidas y para permitir el libre enriquerimiento de los bandoleros que asaltaron el Poder y sólo se mantienen en él por la fuerza.

Nuestros opresores, arrojados a puntapiés de todos los organismos de las naciones civilizadas, excluídos para siempre de la alianza con los pueblos occidentales, mendigando una sombra de tolerancia, acaban de firmar un tratado ruinoso para España y han tenido que ceder, además, un trozo del territorio nacional, hipotecar el propio suelo de la Patria, permitir otro Gibraltar. ¡Y son los mismo que cuando actuaban bajo la bota terriblemente despreciativa de Hitler iban a insultar a la Embajada inglesa y organizaban manifestaciones ridículas, con gritos histéricos, que el auténtico Pueblo español no repetía!

En otras tierras más afortunadas que la nuestra, proletarios de todos los países del mundo, podréis desfilar, todos, del brazo como si os dirigiérais en una cabalgata ideal hacia la meta común.

¡Nosotros, no! Pero en lo íntimo de nuestros hogares, único reducto en que nos es posible ya pensar en alto y sentir hondo, cuando no lo viola también la delación, celebraremos la fiesta de hoy con un recogimiento espiritual que nos imponga la intensificación de nuestra voluntad para los días próximos, acaso más próximos de lo que muchos creen, en que los clases trabajadoras puedan estudiar libremente sus problemas, defender en voz alta sus intereses y concurrir a los actos públicos en que las ideas se exponen, se amplían, se vivifican, se defienden y se propagan.

Todo es delito para nosotros. ¡Hasta este grito del alma que quisiera llegar a todos, a los compañeros del Interior, a los compañeros en el exilio, a todos los hermanos proletarios de todos los países del mundo!

☞ (Continúa en la pág. 2)

Indalecio Prieto comenta la resolución de la Conferencia Internacional Socialista

Al terminar la Conferencia de Partidos Socialistas europeos celebrada en París, Indalecio Prieto hizo, con destino a la Radiodifusión francesa las siguientes declaraciones:

—Estoy completamente satisfecho de la resolución que con respecto al caso de España adoptó, por unanimidad y entre aplausos, la Conferencia de los Partidos Socialistas europeos. Los delegados españoles no podíamos pretender más de lo que hemos obtenido. Algunos timoratos suponían que el tono duro de mi discurso iba a tener efectos contraproducentes; pero no fué así, como lo demuestra el texto de la proposición aprobada y, además, el hecho de que en el acuerdo general relativo a la unidad de Europa se recogieran algunos puntos de vista míos.

»Cuando, al terminar la Conferencia, nos acercamos al ex ministro laborista británico míster Dalton para darle las gracias por haber apoyado, con palabras muy precisas, nuestra propuesta, oímos de sus labios frases alentadoras, diciendo que no nos faltará nunca su concurso para el restablecimiento de la libertad en España. Saragat, el viceprimer ministro italiano, hablando con nosotros, puso mucho interés en manifestarnos que sus declaraciones aparecidas en «Le Populaire», en las cuales afirma que debe desembarazarse a España del régimen franquista, siendo éste el objetivo número uno para Europa, las había hecho antes de que yo pronunciara mi discurso, con lo cual quiso poner de relieve la espontaneidad de sus manifestaciones.

»En el banquete que el Partido Socialista francés ofreció a los delegados extranjeros, fuimos objeto Rodolfo Llopis, Antonio Pérez y yo de vivas manifestaciones de simpatía, que adquirieron mayor relieve en los brindis, mediante alusiones cariñosísimas, especialmente en el discurso del ministro francés Daniel Mayer, quien, dirigiéndose a mí, me ofreció la esperanza de que una de las próximas Conferencias Socialistas internacionales se celebraría en Madrid. Análogos alientos hemos recibido en el Ministerio del Interior durante el almuerzo que ofreció a las delegaciones el ministro, Jules Moch.

»Todos los delegados se despidieron afectuosamente de nosotros, haciendo votos por el éxito de nuestra empresa. La despedida se verificó cuando en el patio de honor del Ministerio del Interior hubo concluído el acto en memoria de los funcionarios franceses muertos durante la guerra, ceremonia a la que concurrió el Presidente de la República.»

Aspectos

AYUDAOS a vosotros mismos ayudándonos. Un día y otro venciendo la fatiga y los nervios, inercias y actividades contrarias; venciendo el asco, la amargura y el escepticismo hemos venido lanzando a plena voz, con obstinación persuasiva o violenta esa llamada que debió haber despertado fraternas resonancias en las democracias y que apenas disparó el resorte de la grandilocuencia intrascendente. Para que nuestra voz llegara a los tresfondos de la conciencia universal hubiera necesitado un terreno esponjado por sentimientos distintos a los predominantes donde, por ejemplo, el egoísmo noble y depurado se tradujera en amplia, impoluta y actuante generosidad. Nuestro error, nuestro profundo y permanente error es haber visto claro en la perspectiva universal y haber conformado nuestra acción a esa perspectiva con desprecio de la ceguera circundante. Si nuestro frenético y ardoroso actuar y su consecuencia, la inmolación de un pueblo, han despertado la curiosidad no han podido vencer a ese egoísmo ciego, estrecho, enclenque, fecundador de desastres que, aislando nuestra acción y condenándola al fracaso, ha suscitado el despertar de los más bestiales apetitos. Realidad de ayer y de hoy. La obstinación en el error no modifica la esencia de éste, ni la anula, ni pone barreras a las consecuencias. Así fué ayer, así puede ser hoy. Por la remota posibilidad de que España quedara bajo indirecta dependencia de Rusia—posibilidad acrecida, sino creada de todas piezas, por estúpido abandono—se dejó morir la democracia hispánica colocando en su lugar un testaferro del hitlerismo asesino y agresivo. Hoy por la remotísima posibilidad de que el pueblo español, exangüe pero obseso, por ideas de revancha de entregue al totalitarismo de signo contrario al que le oprime—posibilidad cada día más vigorosamente consecuente al mismo desarrollo lógico puesto en marcha por la primera no-intervención—se adopta inhibición aparente que, frecuentemente, oculta hipócrita ayuda a lo establecido. A nuestras razones, formuladas por sacrosanto egoísmo hispano pero de indiscutible valor universal, se vienen oponiendo excusas tanto menos convincentes cuanto aun sangran las heridas abiertas en el cuerpo mismo de quienes nos las oponían ayer.

El totalitarismo nazi, lógico y consecuente, ayudó, ayudándose, al incipiente totalitarismo español hasta franquearle las puertas del Poder.

El totalitarismo ruso, consecuente y lógico, ayuda a sus hombres y a sus partidos allanando el camino de su expansión imperialista.

Y las democracias, ¿qué hacen por establecer, o ayudar a establecer otras democracias? ¿Qué hacen para defenderlas, defendiendo su propia democracia, cuando están amenazadas? Nada cuando es hora y ocasión.

Esa lentitud de las democracias, muy parecida a la impotencia, determinó las horrendas agresiones de Hitler y puede hoy determinar la agresión de otros imperialismos, o la ruptura del difícil equilibrio actual, hundiéndonos en sin igual hecatombe. Y nada vale confiar en superior organización industrial o guerrera, pues los conflictos, la política de fuerza carecen de eficacia en la depuración de regímenes y más tienden a mezclarlo todo en la misma podredumbre.

No caeremos en la injusticia de decir, ni siquiera insinuar, que las democracias obnubiladas por la política de fuerza mantienen al tirano Franco, pero sí seremos justos al comprobar y proclamar que las democracias ni los demócratas ayudan a la democracia española, mientras todos los restos del fascismo derrotado y del fascismo asiático ayudan, apoyan, animan a sus respectivos mandatarios y compinches en España.

Puede darse el caso que, para tranquilizar inquietudes de conciencia, haya democracia creyendo cumplir con su deber de defender sus principios defendiendo la democracia hispana, despreciando a los demócratas españoles, a los auténticos, para investir de tal calidad a un don Pedro o a un don Juan cualquiera. Si con ello tranquilizan su conciencia, bien está, pero si creen que con ello hacen algo más que recubrir la lepra fascista con un mal lienzo, están absolutamente equivocados.

La síntesis de nuestros obstinados esfuerzos la resume la frase que encabeza este nuestro último trabajo. Si la voz del cronista se extingue, la del Partido continúa. Y la voz del Partido es hoy la voz firme aunque adolorida de nuestro pueblo en lucha contra la tiranía interna y la indiferencia exterior. Contra una y otra España y el Socialismo impondrán su razón. Por ello no hay un adarme de melancolía en esta despedida.—*J.*

La ayuda internacional a los refugiados

La Organización Internacional de Refugiados (O.I.R.), a la que tanta atención presta nuestra Organización de asistencia social, Solidaridad Democrática Española, que es regida por una Comisión preparatoria, está tratando de ir consolidando y perfeccionando su labor, a la par que define más concretamente los objetivos que se propone alcanzar.

El día 2 del pasado febrero se ha reunido en Ginebra la Comisión preparatoria de la O.I.R., tomando resoluciones importantes tendentes a resolver el problema de los refugiados en los próximos tres años.

Con este motivo, el señor William Hallan Tuck, secretario ejecutivo de la Comisión, ha publicado un artículo en el Boletín de las Naciones Unidas, correspondiente al número 5 de la edición en español, del día 1.º de marzo del año actual, cuyo artículo reproducimos en EL SOCIALISTA, por considerar que nuestros lectores, que siguen de cerca la obra de Solidaridad Democrática Española, no deben desconocer la importancia que tiene la O.I.R. para los exilados.

El artículo dice así:

«La reunión terminada recientemente de la Comisión Preparatoria de la Organización Internacional de Refugiados señaló el fin del período que empezó hace siete meses, el de la consideración del problema de los refugiados. Para la Secretaría, la reunión fué estimulante y satisfactoria. Desde julio del año pasado, se ha dedicado mucha atención a los métodos de administración y procedimiento, y a trazar los planes que ha de seguir la O.I.R. en sus inmediatas tareas. Espero que estos preparativos ya estén terminados y que al reunirse nuevamente la Comisión Preparatoria o su sucesor el Consejo General de la O.I.R., estará en situación de emprender resueltamente una ofensiva para terminar con el problema de los refugiados en la forma prevista en la reunión reciente.

La tarea de la Secretaría en los próximos tres o cuatro meses consistirá en extender sus miras más allá de los problemas inmediatos de los que se ha ocupado hasta ahora, y elaborar un programa de acción coherente.

En el momento actual hay 617.601 refugiados y personas desalojadas que reciben ayuda de la O.I.R. También existen 304.000 que subsisten precariamente en los países agotados de Europa, el Oriente Medio y Extremo Oriente. Otros grupos, que comprenden a los refugiados de la primera guerra, elevan el número de los refugiados a millón y medio. Más de 800.000 y menos de un millón tendrán que ser repatriados o radicados nuevamente. Desde julio, 60.400 personas han decido regresar a sus países de origen, 35.400 con ayuda de la O.I.R. Cerca de cien mil han partido como inmigrantes hacia otras tierras bajo la protección de la O.I.R. en 51.350 de los casos.

En la última reunión se propuso que se estableciera el primero de febrero de 1948 como un plazo, después del cual no podrá admitirse nuevos refugiados. No se dará una decisión final hasta el establecimiento del Consejo General de la O.I.R., que tendrá lugar a principios de 1948. Por el presente, la Comisión ha adoptado una resolución por la cual ha de admitir a sus cuidados a los casos individuales más difíciles. Después que se establezca una fecha formal, las personas que tengan la condición de refugiados tendrán únicamente derecho a la protección legal de la O.I.R. Se ha tomado esta medida porque los limitados recursos de la organización no permiten llevar a cabo programas de repatriación y al mismo tiempo ocuparse del mantenimiento de los refugiados que ya están bajo sus cuidados.

Las Naciones Unidas crearon a la O.I.R con la intención de poner fin al problema de los refugiados—no para alimentar, vestir y dar albergue indefinidamente a los refugiados—, actividades que por lo general representan un 70 por 100 de nuestros recursos monetarios. Si aceptamos nuevos refugiados, nos veremos en la imposibilidad de llevar a cabo los programas de repatriación.

Tal vez hayamos sobreestimado el peligro de un aumento del número de refugiados. Se nos ha pedido que determinemos el número de las personas elegibles para ser tenidas por «refugiados».

Es necesario saber si el número de refugiados ha de aumentar o no, para hacérselo saber a los países que nos han dado su apoyo, y a los que están dispuestos a aceptar inmigrantes.

La Comisión nos ha pedido que preguntemos a las naciones cuál es la proporción del número total de personas no repatriables que están dispuestas a admitir como inmigrantes, de acuerdo con resoluciones pasadas por la Asamblea General en 1946 y en 1947. Una respuesta generosa y la voluntad de aceptar unidades completas de familia, y no solamente trabajadores aislados pondrá al problema en vías de resolución.

Las otras dos consecuencias principales de la reciente Conferencia son complementos económicos de las dos primeras. Se trata del establecimiento de un «fondo especial de transporte oceánico», y una renovación de los pedidos de contribuciones para obtener el fondo de $ 5.000.000.

Entre estos dos planes debe mantenerse una clara distinción. Si hubiéramos de recibir ofrecimientos de radicación para todas las personas desalojadas, no podríamos hacerlo con nuestras entradas actuales pues como ya se ha observado nuestras entradas se emplean principalmente en atenciones y cuidados. Una propuesta británica para el Fondo Especial de Transporte Oceánico fué aprobada por la Comisión y da una solución a este dilema. Por ella se autoriza a la Secretaría a usar hasta $ 10.000.000 de los adelantos que puedan hacer las naciones miembros para regular las contribuciones en años futuros con el propósito de despachar barcos que lleven a los refugiados a sus nuevos hogares. En esta forma, el dinero que podría emplearse el año próximo con el único fin de mantener vivas a las personas desalojadas, podrá emplearse este año para instalarlas como ciudadanos que se bastan a sí mismos, disminuyendo así los gastos no productivos de los ciudadanos y la manutención.

La otra fuente de ingresos provendrá de las contribuciones voluntarias de las naciones miembros y no miembros. Estas, en la forma prevista en la Constitución han de ser distintas de los presupuestos normales de operaciones y los presupuestos administrativos. Si se reciben esas contribuciones adicionales, serán usadas no para transportes en primer término, sino para financiar los proyectos de colonización en gran escala de grupos de personas desalojadas en las zonas poco industrializadas del mundo.

El derecho de cualquier refugiado a apelar por cualquier decisión de la O.I.R. que lo declare no elegible para ayuda o protección fué afirmado nuevamente por la Comisión.

La Comisión estudió y aprobó las propuestas de la Secretaría para estipular procedimientos que determinarán la elegibilidad y establecer un sistema semi-judicial para revisar las decisiones de los funcionarios que se especializan en la elegibilidad.

En general, la constitución de la O.I.R. considera que son elegibles:

Las personas desalojadas de sus países de origen como trabajadores esclavos;

—Las víctimas de la persecución racial, religiosa y política de los nazis;

—Los republicanos españoles;

—Las personas que se consideraban refugiados antes del estallido de la segunda guerra mundial; y

—Las personas fuera de sus países de origen que «No pueden o no quieren» aprovecharse de la protección ofrecida por sus países de origen. Personas excluídas específicamente son: los criminales de guerra, los quislings y los traidores, cualesquiera personas que hayan ayudado voluntariamente a los enemigos de las Naciones Unidas durante la guerra, los criminales corrientes, las personas de origen germánico o las minorías alemanas que huyeron a Alemania o pueden ser llevadas a Alemania desde otros países, las personas que reciben ayuda financiera de sus Gobiernos y las personas que han participado en organizaciones que buscan derrocar por la fuerza a los Gobiernos de los miembros de las Naciones Unidas.

Cuando se hayan precisado algunas de estas definiciones, podrá hacerse una apelación de las decisiones adversas ante la Junta de Inspección de Apelaciones Los miembros de esta Junta son: Marcel de Baer, presidente (antiguo juez del Tribunal de Apelaciones), profesor de Derecho de la Universidad de Bruselas, y, durante la guerra, juez del Tribunal Militar y Marítimo de Apelaciones de Gran Bretaña; Henri Aemeaud (ex intendente de la Alta Saboya y últimamente magistrado relator (maître de requêtes del Consejo de Estado de Francia); y otro miembro que aún no se ha elegido.

El debate de la Comisión ha demostrado que la Junta de Inspección tomará únicamente en cuenta las apelaciones individuales. No determinará la elegibilidad de los grupos de personas desalojadas o refugiados, salvo en la medida en que sus decisiones sobre casos individuales pueden usarse como una guía para los funcionarios que encaran casos semejantes. Las decisiones sobre asuntos de elegibilidad serán hechas únicamente por el secretario ejecutivo, que, en caso necesario consultará con los miembros de la Junta.

Con respecto a nuestras finanzas, los gastos corrientes están incluídos dentro del total de $ 115.645.000 aprobado por la Comisión Preparatoria en octubre pasado. Los gastos totales del año llegarán a unos $ 119.088.20, porque los gastos aumentaron en los primeros dos trimestres, cuando muchos empleados recibían sueldos más altos de las organizaciones previas en donde trabajaban. Sin embargo, ingresos adicionales pueden obtenerse para cubrir estos gastos, y terminaremos el año fiscal con nuestras cuentas pagadas. Un presupuesto de $ 115 millones 027.058, sin tomar en cuenta la instalación en gran escala, fué aprobado por el año fiscal 1948-49. Esto refleja nuestra convicción de que la instalación progresará y que los Gobiernos proporcionarán los medios necesarios.

El número del personal ha bajado de 4.552 el 31 de agosto de 1947, a 4.214 el 31 de diciembre: una disminución de 338 puestos. Se ha hecho una nueva reducción, sobre todo en la zona norteamericana de Alemania, el mes pasado. El número total del personal reclutado internacionalmente se ha reducido de 1.998 a 1.870, y el personal local de 2.554 a 2.344.

La ratificación de la constitución por Francia y Bélgica reduce a 11 el número de miembros no calificados. Se requieren dos miembros más para poner en vigor la constitución, y es probable que este ingreso se logre en los meses inmediatos.»

Documentos del Congreso de Toulouse

(Viene de la 4.ª página)

Compañero Prieto: Yo comprendo, me lo explico que lo ocurrido le haya producido no solamente disgusto—se lo digo al compañero Prieto, pero sirve para todos los miembros de la Comisión especial; si me dirijo al compañero Prieto es porque él es quien lo ha planteado aquí—; yo comprendo que al compañero Prieto le haya producido disgusto, dolor, lo ocurrido; pero, ¿por qué piensa exclusivamente en nosotros? ¿Es que no había más ejemplar que el ejemplar que vino a la Comisión Ejecutiva? ¿Está seguro? No. Se envió también a España un ejemplar. Por lo menos, uno. Yo sé, compañero Prieto, por una carta recibida de Nueva York que un amigo de Gil Robles—cuyo nombre si hace falta le daré al compañero Prieto—ha contado en Nueva York—yo no respondo de los detalles que ha dado, si son o no verídicos—pero sí he leído la carta donde, según esa carta, un amigo de Gil Robles, en Nueva York, ha contado incluso anécdotas sabrosísimas de las conversaciones de Londres. ¿Por qué pensó exclusivamente en que la indiscreción tenía que partir de nuestros compañeros? Hay otros ejemplares.

Pero yo comprendo su dolor; lo comprendo tanto más, porque yo he sido también víctima, compañero Prieto, no diré de indiscreciones de ese tipo, pero sí de la circulación de documentos reservados, cuya divulgación me creó una situación dificilísima. Y ahí sí que no hay duda acerca de quienes circularon el documento y cometieron la indiscreción porque sabemos son compañeros nuestros, afiliados nuestros. Ello ocurrió con motivo de mi viaje a Londres. De tal modo se creó una atmósfera enrarecida que tuve que pasar por la vergüenza de que la Embajada inglesa llamase a uno de mis colaboradores para advertirle la sorpresa que producía en Londres la interpretación que, por lo visto, dábamos a mi viaje a aquella ciudad. Y me creó una situación tan difícil que en el acto envié copia del informe que acerca del viaje había presentado yo a la Comisión Ejecutiva del Partido. Se la envié a Mac Neil, con quien yo había hablado, diciéndole: «Aquí está la documentación que preocupa a ustedes. Aquí tiene usted mi informe. Se lo envío en castellano y en el acto para que vea que no se ha tenido tiempo a modificarlo, pues no hace más de una hora que he conocido el incidente. El informe a la Comisión Ejecutiva es mucho más extenso que la propia referencia que he dado en Consejo de ministros. Usted verá si las palabras que le atribuyo a usted son o no exactas».

Ese dolor por el que hube de pasar, por obra y gracia de unos compañeros, ha tenido su compensación. Es una carta del propio Mac Neil, en la que me decía: «Lo que usted dice en su informe refleja exactamente la conversación que tuvimos usted y yo».

Yo sé, compañeros delegados, lo que significa un documento reservado y un documento secreto. Yo sé cómo deben guardarse los documentos secretos. Y mientras no se me demuestre lo contrario, a mis compañeros de la Ejecutiva los pongo a la misma altura de mi propio sentido de responsabilidad.

El compañero Antuña preguntaba si lo que se dice en la Memoria... No quiero cansar más al Congreso en este aspecto; con que lea el compañero Antuña, si no lo ha hecho, la circular número 43... (Antuña: Ya la he leído). ¿Lo has hecho ya? Pues ahí tienes la explicación que nosotros damos como respuesta—creemos que está lo suficientemente claro—, a la nota que recibimos y que el compañero Prieto ha tenido ocasión de leer esta tarde.

Relaciones con la Minoría

Relaciones con la Minoría. En la Memoria está todo ello con gran profusión de detalles. Gran sorpresa ha producido a los compañeros de la Minoría el ver ese capítulo en la Memoria. Si habéis tenido la paciencia de leer la circular impresa que se os ha dado en vuestra documentación para el Congreso veréis que hay en nuestra correspondencia reciente con la Minoría tres temas fundamentales: Primero, la sorpresa que les produce ver que nosotros nos permitimos en la Memoria para un Congreso regional, de una Federación regional más, como nos llaman, tratara de la gestión de la Minoría Parlamentaria. Creemos haber demostrado en nuestra contestación que no sustituimos a la Minoría Parlamentaria pretendiendo dar cuenta de su gestión; lo que hacemos es dar cuenta de la nuestra y de las relaciones que nosotros hemos tenido con la Minoría Parlamentaria. ¿De qué se extrañan estos compañeros? Porque eso mismo hicimos en la Asamblea de Delegados y eso mismo está en la Memoria del anterior Congreso y a nadie se le ha ocurrido hasta ahora sorprenderse. ¿Qué problemas son los que han provocado el disgusto de los compañeros de la Minoría? Que empleamos la expresión «turismo parlamentario». (Prieto interviene para decir que eso no tiene que ver nada con las relaciones de la Minoría con la Ejecutiva). Es posible, pero nosotros hemos creído que sí. Hemos informado a nuestras Secciones de todo ello porque estimamos conveniente que sepan que hay diputados que vienen y se van, incluso compañeros nuestros, sin que hayan terminado a nuestro juicio, su función en la Diputación Permanente, en la Comisión de Gobierno Interior y en la Mesa del Congreso. El compañero Bruno Alonso, también se ha sentido molesto y nos ha enviado una carta protestando de lo del «turismo parlamentario». Pero, compañero Prieto, compañeros delegados todos: creo que la rectificación del compañero Bruno Alonso por los términos con que se justifica coloca en una situación poco airosa a los demás diputados que continúan en Francia. Porque, ¿qué dice el compañero Bruno Alonso ya que nos pide que se lea la carta en el Congreso? Pues dice lo siguiente:

«A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español en el Exilio.—Toulouse.

»Estimados compañeros: Por una casualidad he podido leer vuestra Memoria al Congreso que va a celebrarse ahí. En ella dedicáis unas líneas a los diputados que en viajes de recreo—según vosotros—fuimos a esa. Por otra parte la Minoría en México publicó una extensa hoja en la que al replicaros dice de mí que ignora los motivos de mi regreso porque no asisto hace tiempo a sus reuniones. Con arreglo a la Organización general yo tengo un derecho para responder de mi gestión y conducta en los Congresos, pero renuncio a ese derecho suplicando en cambio que en atención a mis cuarenta y siete años de militante en el movimiento obrero español, sino a la provincia que representé en las tres legislaturas de la República se dé lectura al Congreso de las siguientes explicaciones: Fuí a Francia en cumplimiento de un acuerdo del Grupo que dispuso que sus representantes en la Permanente preparasen su documentación para ese traslado y en virtud también de haber acordado más tarde dejarnos en libertad para ir o quedarnos. Fuí, pues, como tal representante, por entender además que, mi estancia en Francia sería útil a nuestra causa. En los tres meses (no uno, como dice la Memoria) que estuve en Francia pude constatar con pena que mi presencia carecía de eficacia digna y que por el contrario desacreditaba mis antecedentes cobrando como todos los miembros de la Permanente cuarenta mil francos por no hacer absolutamente nada.

En esta ociosidad retribuída surgió en seguida en mi ánimo la decisión de regresar a México a ganarme otra vez el pan de los míos con el sudor de mi frente, decisión que precipité por un mensaje urgente que me anunciaba tenía dos hijas enfermas, una de ellas muy grave en el Hospital General de México y sin amparo de nadie. No obstante, en el ministerio de Emigración fuí requerido por el delegado del Interior, compañero Antonio Pérez, el cual me preguntó si era cierto que el Partido me ponía dificultades para mi regreso, contestándole que el Partido no me había dicho absolutamente nada.

Aprovechando esta amabilidad del compañero Pérez y a presencia de Amador Fernández y José María Aguirre, dije al compañero delegado del Interior que el tener enfermos graves en mi familia en México era un motivo suficiente para mi regreso pero además había otra razón que me quitaba el sueño, que era el cobrar cuarenta mil francos por no hacer nada, cosa que, respetando mucho el juicio de los demás para mí lo creía inmoral, y que si él, como representante del Interior me necesitaba para algo yo estaba dispuesto a sacrificarlo todo una vez más.

El compañero Antonio Pérez no sólo consideró legítimo mi regreso, sino que, muy cariñosamente me dijo que regresase absolutamente tranquilo. Así regresé a México, en la popa de un barco de carga americano, cuyo importe pagué con los últimos cuarenta mil francos que cobré el día 1.º de julio de 1947.

Esta es la historia de mi viaje a Francia y puedo asegurar por los que me conocen bien que desgraciadamente no disfruté en mi vida de ningún viaje de turismo ni de recreo. A los sesenta años, enfermo, y con un jornal miserable me gano en México el pan de los míos de la manera más humilde y más digna.

Sin embargo, y quizás por esta independencia de carácter mío que tan caro cuesta, se me ofende con cartas como la que con gran regocijo se leyó en la Minoría de México, en cuya carta el compañero Amador dice que el jefe del Gobierno, Rodolfo Llopis, lanzó muy graves acusaciones contra Bruno Alonso, y sin que el Partido ni nadie se haya dignado aclarar y juzgar esas acusaciones.»

El jefe del Gobierno no dijo nada ni tenía nada que decir; fué el compañero Rodolfo Llopis que fué a visitar a Saborit después de la operación y allí expuse mi opinión respecto al viaje de Bruno Alonso. Y la expuse sin recabar mi disgusto. (Sigue leyendo).

«¿Qué procedimientos son esos? ¿Qué infame juego es ese? Ya sé yo que mi honradez pueden igualarla todos, pero desde luego estoy seguro que nadie en absoluto, la supera. Que el Partido se recobre, y que vuelva a ser lo que el abuelo quiso que fuese ¡el gran Partido de la clase obrera! Con mis saludos a todos. Firmado, *Bruno Alonso*. México, D. F. 10-3-48.»

Por último, en estas relaciones con la Minoría—comprendo vuestra impaciencia, es ya muy tarde y vamos a terminar inmediatamente—queda lo de la nacionalidad. No voy a insistir porque ahí en esa circular está—si no la habéis leído yo os ruego que la leáis—ahí está nuestra argumentación, lo que pensamos respecto a quienes cambian de nacionalidad. Reconocemos el derecho a todo español que quiera cambiar de nacionalidad, pero que se atenga a las consecuencias, a todas las consecuencias, y que, por lo tanto, si quiere tener las ventajas y los derechos de ser español que tenga también las obligaciones de ser español. Lo que no se puede es ser diputado español y no ser español.

Creo que queda todavía alguna explicación que dar en orden a alguna pregunta que se nos ha hecho. En efecto, yo tuve necesidad al producirse la crisis de acudir en consulta, como ex Presidente del Consejo de ministros. Dí mi opinión, mi consejo, como era mi deber, como era mi obligación—forma parte de la información que tenéis en la Memoria—de por qué se había producido la crisis y de la intervención que unos y otros habíamos tenido. Hay una circular en la que se dice que la Comisión Ejecutiva, después de conocer mi informe, había aprobado mi actuación, el informe.

Reflexiones finales

Ya es tarde, pero yo quería terminar con las reflexiones siguientes: A pesar de las críticas tan duras que se nos han hecho, de las calificaciones más o menos despectivas que se nos han lanzado y que a mí, como dijo en cierta ocasión nuestro compañero Fernando de los Ríos, me ha tocado ser el chivo emisario, pero aunque al decir de no pocos delegados todo lo hemos hecho mal o no hemos hecho nada, a pesar de eso, aquí está el Partido, a cuya organización ya sé lo que es, gracias al esfuerzo anónimo de todos vosotros hemos contribuído con nuestra modesta, pero efectiva actuación los hombres de la Comisión Ejecutiva. Aquí está el Partido. Y os recreáis en este Congreso, como hicisteis en el anterior gracias a esa actuación nuestra.

Digo que aquí está el Partido; que están asegurados lo mejor posible los contactos con el interior; que aquí tenéis una obra modesta, importante o no, como la queráis juzgar o calificar, que en el transcurso de cuatro años hemos hecho. Recogimos los restos del Partido; hemos despertado la fe de nuevo en los militantes, en la organización, en los hombres. Hoy dejamos el reconocimiento internacional de nuestro Partido—¡qué pocos han sido los compañeros que han hecho alusión a una obra que durante tres años, pacientemente, sufriendo vejaciones que no deseamos a nadie que sufra, esperando que algún día se reconocería la bondad de nuestra demanda y la razón de nuestra causa!—Esa labor tampoco ha sido subrayada; puedo deciros, compañeros, que hemos recibido tan sólo tres felicitaciones, tres, por un hecho que ha debido llenar de júbilo y de gozo a todos los compañeros. Dejamos resuelto el pleito del reconocimiento internacional. Nos acusamos, eso sí, de haber hecho en la dirección del Partido la política del mal menor; pero creemos haber mantenido a través de tantas vicisitudes con fidelidad la fisonomía del Partido.

Yo quiero, para terminar, confesarme con vosotros: son mis últimas palabras de secretario general. Durante muchos años, cuando no podíamos hablar en la emigración por las persecuciones de Vichy y de la Gestapo más que con nosotros mismos y que no había más diálogos que el diálogo que podíamos tener con nosotros mismos, en esa soledad obligada, yo reflexioné mucho acerca del pasado de nuestro Partido y me dije mucho acerca de nuestro Partido. Mucho. Porque no desesperé jamás de que el Partido volvería a resucitar, a reorganizarse y yo puedo deciros que pensé en el pasado, en el pasado próximo, en lo que fué nuestro Partido al final de nuestra estancia en España, que como el Partido había perdido cohesión estaba roto y las pugnas de ideas, de posición, se convertían también en pugnas de personas. Yo sé el daño que eso produjo al Partido y a la política española. Y en esa soledad obligada y en los diálogos conmigo mismo me prometí que cuando estuviera organizado el Partido, si yo tenía un puesto en la dirección, no solamente no entraría por el camino que en España dejamos, sino que, si de mí dependía, impediría que se volviese a situaciones análogas. Con fortuna o sin ella así he trabajado, así hemos trabajado; no he tenido éxito; no lo hemos tenido. Pero tened la seguridad que no he sido, no soy, ni seré jamás el secretario de una tendencia o el secretario de un grupo. He sido, he querido ser, como lo ha sido la Ejecutiva del Partido, del Partido. Para las empresas que se avecinan, para lo que ha de ser el Partido, para lo que el Partido ha echado ya sobre sus hombros y tendrá que echar, hace falta que el Partido esté muy fuerte, profundamente unido. A eso me consagré: ese es mi gran fracaso por lo visto.

Se termina la intervención a las dos menos veinte minutos de la madrugada.

ACTIVIDAD DEPARTAMENTAL

Bou-Arfa

Conmemoración de la proclamación de la República española.—Los socialistas españoles de Bou-Arfa no han querido dejar pasar una fecha tan memorable como es el 14 de Abril, aniversario de la proclamación de la República en España, y para ello se han reunido en la intimidad para conmemorarla.

Se hizo resaltar por varios compañeros la importancia que tuvo tal acontecimiento para España, así como la labor realizada por nuestro Partido tanto en el advenimiento de la República como para mantener sus principios, en tanto tuvo posibilidad para hacerlo.

Conmemoración del segundo aniversario de la muerte de Francisco Largo Caballero.—También esta Agrupación Socialista ha conmemorado en la intimidad el aniversario de la muerte de nuestro querido compañero Largo Caballero.

Por los compañeros presentes se hizo remarcar la labor tan fecunda que en pro de nuestros ideales realizo Largo Caballero, así como las dotes de buen socialista que poseía: era austero y abnegado para su trabajo y nuestras ideas, y observaba una conducta tan rígida como ejemplar, que hacían de él uno de los hombres que mejor supo encarnar las virtudes del Socialismo.

Casablanca

La Agrupación Socialista de esta ciudad celebró asamblea general extraordinaria, aprobándose varias proposiciones para el próximo Congreso departamental que ha de celebrarse en fecha inmediata.

Ha quedado aprobada también la gestión de sus delegados, los compañeros Muiño y Pradal, en el último Congreso del Partido en Toulouse.

RIFA

RESISTENCIA P.T.T.

1.º—003, pluma Evergood.
2.º—309, pluma bicolor.
3.º—009, pluma Reynolds.

SOLIDARIDAD DEMOCRATICA ESPAÑOLA

1.º—1056, zapatos caballero.
2.º—1115, zapatos mujer.
3.º—0176, zapatos niño.

Rhone

En reciente Congreso departamental celebrado en Lyon, los compañeros del Departamento del Rhône han procedido a la renovación del Comité departamental, que ha quedado constituído como sigue:

Presidente, Isaac Fernández; vicepresidente, Martínez; secretario general, Eustaquio Quiroga; vicesecretario, Jesús Zamora; tesorero, Cristóbal Hernández; vocales, Alfonso Valcárcel y Rafael Montoya.

St.-Henri

El domingo 25 de abril se reunió en junta general extraordinaria esta Agrupación Socialista. El compañero Moreda, delegado al Congreso nacional del Partido, hizo un amplio informe de su gestión, dando a su vez cuenta de la defensa hecha del mandato que la Sección le había confiado. Oído el completo y argumentado informe, la asamblea lo aprobó por unanimidad.

Santiago de Chile

En reciente asamblea, la Agrupación Socialista Española de Santiago de Chile ha procedido a la reglamentaria renovación de su Comité, que está integrado por los siguientes compañeros:

Presidente, Alfredo Nistal (reelegido); vicepresidente, Felipe Parcha; secretario, Gabriel Díaz; secretario de actas, Eliseo Negredo; tesorero, Francisco Domingo; vocales, Hermenegildo Brieva (reelegido) y Pedro Toro.

En la misma asamblea aprobóse la siguiente proposición:

«*Solidaridad.* — A propuesta del Comité, la asamblea adoptó el acuerdo de imponer a todos los afiliados de esta Agrupación, con carácter obligatoria, la cuota extraordinaria de medio día de haber mensualmente, cuyo importe irá siendo remitido a medida de su recaudación.»

Caracas (Venezuela)

El nuevo Comité de la Agrupación Socialista Española de Caracas (Venezuela) está constituído por los siguientes compañeros:

Presidente, Manuel Ramos; vicepresidente, Pascual Royo; secretario, Enrique Pérez; vicesecretario, Manuel Ocaña; tesorero, Ulpiano Díaz; vocales, Manuel Bernardo y Basilio García.

Se desea conocer...

Se desea conocer el paradero de Leonardo Mateo, natural de Santa María de Huerta (Soria). Perteneció al Batallón Numancia, pasando herido a Valencia, y después parece fué trasladado a Moscú. Quien pueda dar noticias, diríjase a Antonio Mateo: rue Guynemer, «Villa l'Hubo», Biarritz (B.-Pyrénées).

—El de Antonio Beiro. Dirigirse a Domingo Muñoz: 17, rue St-Thomas, Évreux (Eure).

—Antonio Molina, residente en Melleroy Châteaurenard (Loiret), desea conocer el paradero de su primo Rafael Molina, de Periana (Málaga).

—El paradero de los hermanos José y Francisco Ruiz Moreno, que habitaban en Figueras (Gerona). Noticias a Gabriel Moreno, Nicole (Lot-et-Gne.).

1.º de Mayo en España

(Viene de la primera)

También quisiera llegar hasta vosotros, compañeros, hermanos nuestros, que en los cárceles no tenéis siquiera, como nosotros, el recurso de encerraros en la santidad íntima del hogar para celebrar la fiesta universal; vosotros, queridos hermanos, que no quisisteis arriar la bandera que os habíamos entregado para defenderla, y que supisteis mantener ante los Tribunales fascistas la serena dignidad de la clase trabajadora.

Podéis estar seguros, trabajadores de todos los países del mundo, de que, aunque no aparezca la llama al exterior, nuestras almas mantienen el rescoldo que hará vivir el fuego futuro.

Vosotros, que todo lo podéis, pensad en nosotros que nada podemos.

Nosotros también pensaremos en vosotros, en la espera angustiosa de ese abrazo fraternal que obsesiona nuestras vigilias y enardece nuestra fe en el mañana.

Y mientras vosotros circuláis por las calles, libremente, celebráis reuniones y publicáis vuestros periódicos, expresando en voz alta vuestros pensamientos, recordad que España es el único país del mundo en que los dirigentes de la clase trabajadora, sólo por serlo, están en la cárcel y sus familias en la miseria.

Y haced que llegue cuanto antes el día en que no sea delito en nosotros comunicarnos con vosotros, en que también nosotros podamos contribuir a realizar la obra gigantesca de la fraternidad de los pueblos occidentales, solidísimo e imprescindible cimiento para la paz universal.—*Por el P. S. O. E.: LA COMISION EJECUTIVA.* —*Por la U.G.T.: LA COMISION EJECUTIVA.*

Partido Socialista

(TOULOUSE)

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que esta Agrupación celebrará asamblea general el próximo sábado día 15, a las nueve de la noche, y en el local de la antigua Facultad de Letras, rue Rémusat, bajo el siguiente orden del día:

1.º *Lectura de actas;*
2.º *Idem de circulares;*
3.º *Movimiento de afiliados;*
4.º *Dictamen de la Comisión revisora de cuentas;*
5.º *Gestión del Comité;*
6.º *Informe de los delegados al III Congreso;*
7.º *Nombramientos para los cargos vacantes, y*
8.º *Proposiciones, ruegos y preguntas.*

Dado el interés de los asuntos a tratar, se encarece la asistencia a todos los afiliados.

El Comité.

Carta abierta

Compañeros socialistas:

Seguro estoy de defraudaros, y, sin embargo, obligado estoy de solicitar vuestra atención. No sin reflexión, y no corta, me he decidido a escribir estas líneas. Sé, de antemano, que os van a ser antipáticas; pero antipático es también, antipático e ingrato, el cargo que en la Comisión Ejecutiva tengo, por voluntad del Congreso. Comprended, pues, que si la invitación que os hago pudiera ser ingrata a vuestros oídos—a vuestros ojos debiera decir—, es obligada y, además, justa, por ser producto de una obligación, ineludible en mí, como ineludible en vosotros el aceptarla y cumplirla. A socialistas me dirijo y como socialistas, título honroso y que con legítimo orgullo ostentáis, debéis tomarla en consideración.

Vuestros delegados al tercer Congreso de nuestro Partido, al daros cuenta de las deliberaciones, os habrán transmitido el magnífico espectáculo de vitalidad, de fe socialista y de honradez política que hemos dado a amigos y a adversarios. Nuestro Partido es, una vez más, eje de la política española, y en estos momentos, de esfuerzo para la recuperación de las libertades del Pueblo español, más aún. Aun aquellos que públicamente discrepan de nuestra actividad, de nuestro programa y del camino elegido para obtener un resultado práctico en la solución del trágico problema español, sienten íntimamente—su gran error es no confesarlo abiertamente—el deseo de que el éxito corone nuestros esfuerzos. Esfuerzos que les permitirían, a ellos también, entrar de nuevo en el concierto de la política española.

Pues bien; vosotros, socialistas, que en primera línea lucháis por la consecución de esos fines, que percibís claramente la importancia del papel que juega nuestro Partido, no debéis sentiros satisfechos si no tenéis conciencia de que todo eso no es ni será la obra exclusiva de unos hombres gestores, por vuestra voluntad, del Partido. Su esfuerzo sólo no bastará. Ya sabéis, ningún socialista lo ignora, que la agrupación coherente, compacta, firme, de todos los afiliados a nuestro Partido, alrededor de sus órganos rectores, es indispensable y obligada. No la reclamo, porque no es necesario. Nadie la pone en duda, ni siquiera nuestros adversarios. Pero esa agrupación no sólo ha de ser de pensamiento, de fe socialista ni de confianza en nosotros. Ha de ser total. Sin vuestra colaboración o aportación—llamadla como queráis—, en todos los órdenes, nuestro trabajo será incompleto. Vuestra satisfacción respecto de nuestro esfuerzo, también. Y corréis incluso el riesgo de ser injustos si, llegado el momento de rendiros cuenta de la confianza que en nosotros depositasteis, mostráis insatisfacción sin que, en el lapso de tiempo de nuestro mandato, vuestra aportación haya ido más allá de esa agrupación espiritual.

Vuestro deber no es sólo eso: es—y ello tiene una importancia extraordinaria—adquirir, leer y propagar nuestro periódico, satisfacer con automática regularidad vuestras cuotas, sacrificar unos francos al mes (debiera decir unos placeres o vicios) para acrecentar los fondos de Solidaridad y Pro-España. Sin vuestro apoyo económico, sin el esfuerzo común, el Partido no puede funcionar regularmente. Y sólo de prestigio—que de eso sobra—no se vive.

Nuestro Partido ha sido, es y será modelo de sobriedad, de austeridad y de honradez. Por eso no ha vivido, no vive ni vivirá sin nuestro esfuerzo, el de todos los afiliados. Sin lujos ni excentricidades nos conducimos siempre, pero las necesidades vitales han de cubrirse, y sois vosotros, nosotros todos, quienes hemos de cubrirlas. Ni la pereza ni la indiferencia pueden ser cualidad de un socialista. Defecto, sí, y defecto a corregir. Con vuestros deberes para las necesidades materiales, personales y familiares, va parejo el de atender y sostener las del Partido.

Admitid la exhortación, y admitidla de buena gana. Reflexionad, y como lógica la aceptaréis. Y traducid esa aceptación en actos, no por una vez, sino continuos.

Esa constancia, esa continuidad que mantenéis en el terreno político, es indispensable en el aspecto económico. La fuente de la potencia de nuestro Partido, de las posibilidades de nuestra acción, están en vosotros. Haced que brote con el mayor caudal posible. Cumpliréis con vuestro deber y os sentiréis satisfechos. En una palabra: podréis llamaros, sin atenuación, socialistas.

Carlos MARTINEZ.
ADMINISTRADOR DE «EL SOCIALISTA».

España: una amenaza para la unidad de occidente

«The Observer», periódico cuya significación política es bien conocida de nuestros lectores, ha publicado el trabajo que reproducimos a continuación, dejando la absoluta responsabilidad de las afirmaciones formuladas a sus editores.

*

«Se cree en Londres que ha llegado la hora de que los ministros de Negocios Extranjeros de los países firmantes del Pacto de Bruselas, Italia y los Estados Unidos, entablen conversaciones directas sobre el asunto español. Esta cuestión surge ahora como una de las posibilidades capaces de provocar graves disensiones entre la Europa occidental y los Estados Unidos.

Recientes acontecimientos han colocado en un primer plano las diferencias existentes en cuanto a la política a seguir, y al mismo tiempo han subrayado la urgencia con que deben tomarse decisiones y actuar sobre ellas. Los nuevos factores de la situación son los siguientes:

1.° El resultado de las elecciones italianas ha causado una profunda impresión en España. Ha reducido a la nada el alegato franquista de que no se puede luchar contra el comunismo mediante el juego normal de la democracia política; y ha convencido a la España católica de que el Vaticano, que ya últimamente había dado no pocas muestras de su reprobación hacia el régimen franquista, se halla en la actualidad apoyando de una manera activa una política de conciliación y cooperación entre los católicos y los socialistas anticomunistas, en el terreno de la democracia parlamentaria, en todos los países católicos de Europa. Para la opinión pública católica española, el triunfo del señor De Gasperi no es sino la derrota de Franco, y existe hoy una posibilidad mayor que nunca de que se alejen de él los elementos responsables que hasta ahora apoyaron al régimen imperante.

2.° Se han realizado apreciables progresos en las ya antiguas y delicadas negociaciones, que se han reanudado en París durante las últimas semanas, entre los republicanos y los monárquicos. El dirigente socialista señor Prieto, que durante varios meses ha venido trabajando por lograr un acuerdo entre las dos oposiciones, ha recibido plenos poderes del reciente Congreso socialista, y puede decirse que el acuerdo está próximo a realizarse.

3.° Los Gobiernos inglés, francés, italiano y los del Benelux están plenamente de acuerdo tanto acerca de la conveniencia de la admisión de España en el Plan Marshall y en la organización permanente de cooperación económica europea, como en la imposibilidad de admitirla en tanto que la democracia política no haya sido restablecida en aquel país. Se cree que cualquier compromiso sobre el último punto redundaría en perjuicio del nuevo prestigio que la democracia del occidente europeo ha adquirido en los últimos meses y, a no dudar, pondría en peligro la estabilidad política interna de los países que lo integran.

4.° *España como base militar.*—Por otra parte, Mr. Myron Taylor, enviado especial americano, ha tratado durante su reciente visita a Madrid de una ayuda económica directa a Franco con la sola condición de la reconciliación de éste y Don Juan, el pretendiente al trono de España. Esta oferta, naturalmente, ha realizado la terca decisión del «caudillo» de mantener su régimen a cualquier precio. También Don Juan, durante su reciente estancia en Wáshington, ha sido objeto de presiones para que entre en negociaciones con Franco. Hasta la fecha, Don Juan no ha cedido a estas presiones, sino que, por el contrario, ha animado a sus representantes para que continúen sus negociaciones con los socialistas españoles en París.

Es perfectamente sabido en Londres, París, Bruselas y Roma que las actuales contemplaciones americanas para con Franco están inspiradas por el pensamiento militar de Wáshington, según el cual en caso de guerra el occidente europeo sería puesto fuera de combate y la defensa americana habría de organizarse en la Península Ibérica, donde, por tal razón, no se correría el riesgo de perturbación política alguna.

El sentir general es que tal política militar por parte de los Estados Unidos afectaría en lo más sensible al Tratado de Bruselas; convertiría el Plan Marshall en un documento sin valor alguno e implicaría el abandono de los ideales políticos que mantienen unidas a la Europa occidental y a América. Con la misma intensidad se cree en las cuatro capitales mencionadas que al apoyar a Franco, América asestaría un rudo golpe al poderío y a la recién adquirida confianza que en sí mismo tiene el bloque democrático europeo, al que ella misma tantos alientos ha venido prodigando.»

AVISO

Habiéndose trasladado la Dirección de EL SOCIALISTA a París, encarecemos a todos nuestros corresponsales dirijan su correspondencia a la siguiente dirección:

ANDRES SABORIT

31, rue Général Beuret.—PARIS (15°).

Las inmoralidades y los negocios estraperlistas del coronel Doval

Recientemente, los periódicos bilbaínos, en su sección de «Notas de Sociedad», publicaron la siguiente noticia:

«*Ascenso.*—Ascendió a coronel de la Guardia civil, *con todos sus derechos de antigüedad*, el que fué jefe de la zona de Vizcaya, don Luis Lisardo Doval y Bravo. Enhorabuena.»

Este coronel Doval es el Doval de la represión de Asturias en 1934, entonces comandante, y el famoso teniente coronel Doval, que pasó hace un año a la historia como uno de los estraperlistas más desvergonzados con que cuenta el régimen franquista. Por entonces quedó al descubierto en algún mal negocio—se habló de un gran estraperlo de aceites—y las autoridades franquistas no tuvieron más remedio—de otro modo el escándalo hubiese sido mayor—que ponerle en cuarentena mientras se investigaban los hechos. Parece, pues, que la investigación no ha dado resultado ninguno contra Doval, cuya santa inocencia queda bien probada con ese reconocimiento «de todos sus derechos de antigüedad» de que nos habla la nota de la Prensa bilbaína.

El Pueblo, todo el Pueblo de Vizcaya, piensa de otro modo. Se le atribuye una desvergüenza inaudita. En Neguri, por ejemplo, tenía un chalet donde se organizaban toda suerte de orgías. Solía acudir a ellas su «amiga» María Teresa Díaz de la Vega, casada, primera jefa de la Falange femenina de Vizcaya, mujer de singular belleza física. Parece que esta señora, en su piso de Bilbao, organizaba también alguna bacanal que otra. Don Isidoro Delclaux, dueño de la casa en que vivía esta ejemplar dama, intentó despacharla, sin saber que al enfrentarse con ella lo hacía también con el siniestro Doval de la represión de Asturias. Este mandó a Delclaux presentarse en su despacho, y cuando lo tuvo a mano le mandó cuadrarse, como si fuera un militarzuelo cualquiera, y le atizó dos bofetadas.

En Vizcaya, Doval sintió verdadero frenesí por el estraperlo. Estraperlo hasta con los artículos de comer que la Guardia civil ocupaba en los trenes a las pobres gentes que se desplazaban fuera de Bilbao a adquirir subsistencias cuyo precio les fuera más asequible que los que regían en la villa. También le relacionan con algunos estraperlos de gran volumen realizados en la «Campsa».

Tenía también, además del de Neguri, otro chalet o casa de campo en Begoña, cuyos bajos fueron en aquella época el almacén mejor surtido de Bilbao. Los vecinos de Begoña veían entrar y salir de la finca camionetas cargadas... Aquí hizo también ostentación de un tren de vida inmoderado y de poseer o disponer de más de un coche fastuoso.

Uno de los episodios más conocidos de su vida es cuando apartó del servicio a dos capitanes de la Guardia civil que estorbaban con su conducta y celo la buena marcha de sus combinaciones estraperlistas. Uno de estos capitanes, también tristemente conocido por su conducta en Zaragoza durante el principio de la guerra civil, se apellidaba Aznar; el otro, un navarro, parece que era una excelente persona.

Para sus negocios se servía Doval principalmente de la camioneta de los hermanos Alonso, chatarreros bilbaínos, que han llegado a amasar una cuantiosa fortuna desde la entrada en Bilbao de los franquistas.

Este Doval es de la misma promoción que Franco, y parece que recibió órdenes de éste durante la represión de Asturias. Es posible que los dos tengan algo que ocultarse. Y ello explicaría—sin ello también puede explicarse, naturalmente—acaso el porqué del nuevo ascenso de Doval con el reconocimiento de los derechos de antigüedad después de tanta desvergüenza.

La verdad es que hay muchos Dovales en el actual régimen, y si Franco se pusiera a hacer una poda completita, se quedaría sin amigos.

Y esto explica su indulgencia ante estas «pequeñas incompatibilidades» con el espíritu s[illegible] y cristiano que, según dice [illegible] creen algunos ingenuos visitantes extranjeros—en sus discursos, preside el régimen.

Unas declaraciones de Giuseppe Saragat

Libetar España del régimen franquista, tal es para Europa el objetivo número 1.

Saragat, uno de los dirigentes del Socialismo italiano que más notoriedad adquirió desde que Italia ovlvió por los senderos democráticos, ingresó en el Partido Socialista en 1922, en el momento en que el traidor Mussolini prepara su marcha a Roma, en el mismo momento en que los fascistas incendian en Turín la Bolsa del Trabajo. Hasta 1926 participa en la lucha contra el fascismo en la misma Italia; más tarde, con el Comité Ejecutivo, huye a Austria. Algunos años más tarde pasa a Francia, y cuando Nenni es detenido por los alemanes, se hace cargo de la dirección del Partido Socialista italiano clandestino. Vuelto a Roma, escapa milagrosamente al fusilamiento. Continúa la lucha clandestina hasta la liberación, siendo entonces nombrado, sucesivamente, ministro, embajador en París, presidente de la Asamblea Constituyente. Después de la escisión, es vicepresidente del Gobierno presidido por Gasperi. Su acción más próxima ha salvado al Socialismo italiano de la atracción que sobre él aun ejerce el totalitarismo staliniano.

Recientemente Saragat asistió a la Conferencia Internacional Socialista celebrada en París. En vísperas de la reunión hizo unas declaraciones:

—Entre nosotros—dice Saragat—, el Socialismo puede apoyarse en fuerte cultura filosófica que prepara para el marxismo y apoyarse, también, en la experiencia de la lucha contra el fascismo.

»No pueden esperar más los pueblos libres para hacer comprender sin equívocos a Franco que le es necesario ceder el puesto a un Gobierno democrático. En Gran Bretaña y en América se ha tomado como pretexto para no atacar vigorosamente a Franco el peligro que Italia corría de verse sumergida por una dictadura. Ese peligro está descartado. Liberar a España del régimen franquista: tal es para Europa el objetivo número 1.»

¿Cuáles son los problemas que deben ser atacados por el nuevo Parlamento y el Gobierno que se constituyan de acuerdo con el resultado de las últimas elecciones italianas? Para Saragat no hay duda alguna:

—Primero la Reforma agraria, después las reformas sociales. Nos es necesario consolidar nuestras primeras nacionalizaciones, reorganizar la industria y desarrollar la participación de los obreros en la gestión de la Economía. Al mismo tiempo, es preciso defender los salarios y establecer una política de pleno empleo. Haciendo eso, y únicamente si lo hacemos, transformaremos en victoria permanente nuestro éxito sobre el comunismo.

Y la fórmula de Silone la hace suya Saragat:

—Impedir que la derrota del comunismo se convierta en la derrota de la clase obrera. La clase obrera—añade—no debe ya combatir tras la bandera del comunismo, bandera que ha sido derrotada. Debemos organizar las masas obreras en el cuadro del Socialismo democrático.

FLECOS

En ningún momento podíamos sospechar que la brillante y sólida elocuencia de nuestros republicanos históricos que se acomodó siempre a todas las salsas de la demagogia, pudiera descender al limbo en el que por lo visto ha sacado cédula de vecindad el ilustre jefe de la diplomacia republicana, Sr. D. José Ballester Gonzalvo. En un arranque de incontenible elocuencia, mientras oficiaba en Limoges, espetó lo siguiente: «Los grupos que actúan al margen del Gobierno son unos facciosos.» Es decir, pertenecientes a una facción, pero que generalmente se aplica al amotinado, al rebelde armado. De eso a confundirnos con la facción fascista o requeté no hay más que un guiño de elocuencia. Mire usted, Sr. Gonzalvo, la República la encarnamos nosotros, quienes a la hora presente no comulgamos con sus extravagancias, con más derecho que nadie; por tanto no podemos rebelarnos contra nosotros mismos. Contra lo que usted representa, efectivamente, estamos armados de paciencia y usted es el más interesado en que no dejemos de estarlo.

Comisión de Estudios de Aragón

Tenemos la satisfacción de poner en conocimiento de nuestros compañeros que en París ha quedado constituído el Grupo local de la Comisión de Estudios de Aragón, que preside el compañero De los Santos y cuyo secretario es el compañero Lacasa.

Que el ejemplo de los compañeros de París y de algún otro Departamento o población cunda para el mejor éxito de nuestro cometido.—*La Comisión.*

JULES GUESDE

El colectivismo (3)

(CONTINUACIÓN)

aventajan al gran comercio; lo mismo que los medios de transporte que, primeramente, ofrecen precios relativamente más baratos a las gruesas que a las pequeñas expediciones y que, por otra parte, permiten a algunos vastos almacenes instalados en el centro del país irradiar sus productos sobre todo el país e incluso en el extranjero.

»Estas potentes casas pueden prescindir del grosista, de los corredores e incluso de los viajantes de comercio.

»Halagan la vista con magníficos escaparates de objetos variados, por sus prospectos iluminados o sus muestras.

»Los progresos administrativos tales como el mejoramiento del servicio postal y del servicio telegráfico, la disminución del precio de transporte de pequeños paquetes, trabajan en beneficio de las grandes casas y les facilitan el aplastamiento de las pequeñas.

»Esta concentración del comercio detallista da un un golpe de muerte a los grosistas y semigrosistas, a los corredores, a todos los intermediarios. ¿Qué necesidad se tiene de ellos con el telégrafo y los grandes capitales?

»Esta concentración no es menos perjudicial a los comerciantes de provincias, éstos han perdido la mayor parte de su clientela... ¿Quién no viene hoy a París? ¿Quién no conoce el *Louvre*, el *Bon Marché*, el *Printemps*? ¿Quién no recibe prospectos o muestras de esos vastos establecimientos? ¿Quién no los prefiere al comerciante de la calle mayor de la pequeña ciudad?

»Un ingenioso procedimiento administrativo, el envío contra reembolso, ha traído enorme perjuicio a los comerciantes provincianos.»

Y lo mismo que «contra las causas» de la expropiación de los pequeños y medianos industriales, M. Leroy Beaulieu, afirma que «nada se puede» respecto a la expropiación de pequeños y medianos comerciantes: «Es singular error creer que se puede detener ese movimiento de concentración. Todo conspira en desarrollarlo. Después del comercio del vestido y del mueble será el comercio de la alimentación el que sufrirá la misma transformación.» Y, cada vez más, veremos, como en las guerras entre los pueblos bárbaros de antaño, los vencidos de esta lucha, perdida por adelantado, reducidos a esclavitud por los vencedores, los tenderos aplastados, obligados a entregar sus hijos e hijas para «servir», bajo la denominación de empleados o de señoritas de almacén, en los grandes bazares que los arruinan.

La absorción de la pequeña propiedad de la tierra por la grande no es más dudosa, ni menos rápida. Sin entrar en grandes detalles, que me están prohibidos si quiero llegar al fondo de mi tema, a reserva de no daros más que una especie de «tabla de materias» del socialismo moderno, os mostraré esta acumulación del suelo ya completamente operada en Inglaterra, en vías de realización en los Estados Unidos y más avanzada, incluso en Francia, que permitía creerlo la leyenda de la «tierra dada a los campesinos» por la revolución del pasado siglo.

De estadísticas oficiales (1), resulta, en efecto, que los bienes no pertenecientes a quienes los cultivan representan 44 millones de hectáreas divididas en:

16 millones de hectáreas en bosque, landas, prados y pastos;
4 millones cultivados por aparceros;
12 millones, por arrendatarios;
12 millones, por asalariados (propiedades de más de 10 hectáreas en número de 49.000.)

Las tierras cultivadas, por quienes las cultivan por su cuenta, no alcanzan sino cuatro millones de hectáreas, es decir, una doceava parte. Y cada día ve reducirse el campo de la propiedad campesina, sin que haya otra cosa que hacer que levantar acta. Pues, por una parte, sin dinero, sin crédito, tomando siempre del suelo sin jamás devolverle, el pequeño propietario está condenado a agotarlo, a *tisificarlo;* por otra parte, la pequeña propiedad hubiera hecho imposible, con la cultura científica, el empleo de las máquinas: arado a vapor, cosechadora, trilladora, etc.

De manera, que esta concentración—que nada puede impedir—de la industria propiamente dicha, del comercio y de la agricultura entre manos cada vez menos numerosas y cada vez más holgazanas, tiene por efecto necesario, lanzando al infierno del proletariado, hombres, por centenas de miles, que han conocido, sino el paraíso, al menos una existencia independiente, de llevar a la población del taller y de la mina nuevas fuerzas y nueva energía. Los desposeídos de hoy y de mañana no están hechos a la servidumbre como el obrero habituado de padres a hijos a plegarse bajo el amo y la miseria. Serán la levadura que, fatalmente, hará levantarse a la masa obrera.

Llego a otra necesidad—más determinante aún—de la solución colectivista: la imposibilidad para la sociedad dividida en clases—propietarios sin trabajo y trabajadores sin propiedad—de consumir todas las riquezas que sobreproduce y que no puede no sobreproducir.

Si el maquinismo no hiciese más que tomar, con su trabajo, la vida a un número creciente de proletarios, el actual estado de cosas podría durar, en la medida en que sus víctimas aceptasen su suerte. Pero, al mismo tiempo que multiplica los objetos de consumo, el maquinismo suprime a los consumidores, restando todo poder de compra o todo poder de consumo a una fracción cada vez más considerable de la clase obrera, presa de paros forzosos de una intensidad y duración cada vez mayores.

La industria algodonera inglesa, por ejemplo, que, en 1819-22, antes de ser mecanizada, no producía más que 106.500 libras de hilo, y 80.620 de tejidos, empleaba 445.000 obreros, o sea el 371/37 por ciento de la población (16.500.000 habitantes). En 1880-82, como consecuencia del perfeccionamiento del utillaje mecánico, produciendo 1.224.900 libras de hilos y 993.880 de tejidos, no ha empleado más que 686.000 obreros, o sea 1/50 solamente de la población (34.000.000 de habitantes). El algodón fabricado ha aumentado de 1.231 por ciento, mientras los que vivían de su fabricación y podían consumirlo, han disminuído de 25 por ciento (1).

En la industria del calzado, es mucho peor; hace sesenta años, el zapatero—un hombre—hacía doscientos pares por año. Hace diez años, hombre, mujer o niño, indistintamente, llegaba a 2.598 pares. La producción en los Estados Unidos, ha pasado, de 70 millones de pares en 1845, a 445 millones en 1875, mientras que los zapateros que se elevaban a 45.877 sobre una población de menos de 19 millones, no eran más que, de toda edad y sexo, 48.000 sobre una población casi triplicada.

El resultado, son esas crisis calificadas de pletóricas que el genio de Fourier predecía a comienzos de siglo, y que, como ciclones, se abaten sobre nosotros cada diez años desde 1825, sembrando la ruina y la muerte. Todo se detiene, se paraliza. Las fábricas se cierran echando a los trabajadores por millones a la calle sin salario, es decir sin calzado, sin vestidos, sin alimentación, porque precisamente los almacenes rebosan de alimentos, vestidos y calzado.

La escasez de todo nace para ellos de ese exceso de todo. A esta situación absurda nos conduce la propiedad y la producción capitalistas, y contra esta situación absurda se quebrarán, hágase lo que se haga.

Contrariamente a las escaseces y al hambre de otros tiempos, que eran de orden natural, en el sentido de que eran el resultante de la impotencia de nuestra especie para extraer del planeta lo suficiente a las necesidades de todos sus miembros, las escaceses y el hambre modernos, que diezman a las masas laboriosas, son artificiales en alto grado. Surgen de una excesiva abundancia de subsistencias que, obra de los proletarios, se tornan contra ellos para matarlos de hambre.

Al «como producir bastante para todos»—que había sido hasta entonces la pesadilla de las sociedades humanas—ha sucedido un «como despachar tantos productos»—o el problema de la salida.

Por eso, esa política, llamada colonial, que se ha impuesto a todos los Estados, cualquiera que sea la forma de su Gobierno, desde los más monárquicos hasta los más republicanos. Por eso, esos navíos que se arman, que se llenan de soldados y que, bajo pretexto de civilización, se expide lejos, a Tonkín o Zanzíbar, a las Indias y a Madagascar, para obligar a tiros de fusil y de cañón, a los negros de África y a los amarillos de Asia—que no saben qué hacer de ellos—a consumir las mercancías que desbordan—y que faltan a nuestros obreros de cuyas manos salen.

A falta de mercado interior, cada vez más cerrado o restringido por la miseria obrera, ha sido necesario abrir o extender mercados exteriores lejanos, en todas las extremidades del globo. Pero, si ahí puede haber un paliativo momentáneo, el mal queda entero—y sin remedio—en régimen capitalista:

1.° La distancia irá aumentando, paralelamente a la ciencia y al progreso, entre la producción obrera y el consumo proletario, por la limitación a que están sujetos los asalariados a una parte del producto que no sobrepasa sus gastos de entretenimiento y de reproducción (mil millones de salarios en Inglaterra, por una producción anual de 29 mil millones).

2.° Con la anarquía que se llama la libertad de industria, cada país, por no decir cada fabricante, no pensando más que en él, pensando en aprovisionar él sólo el mercado universal, ¿cómo puede conjurarse la superproducción? Sin contar que cuando una industria particular prospera en cualquier parte—como el tul mecánico en Nottingham y en Calais—los capitales, al acecho de la ganancia, se lanzan glotonamente sobre ella, instalándola

(*Continuará*).

(1) La Tierra a los campesinos, cuadro confeccionado según las cifras del ministerio de Agricultura en 1889.

(1) *Coton Trade of Great Britain*, por Ellison, 1886.

Redacción y Administración:
69, Rue du Taur. — TOULOUSE

EL SOCIALISTA

FUNDADOR: PABLO IGLESIAS

ORGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL Y PORTAVOZ DE LA U.G.T.

Administrador: José M. del Castillo

Documentos del Congreso de Toulouse

Discurso pronunciado por Rodolfo Llopis, secretario general del Partido Socialista Obrero Español, en defensa de la gestión de la Comisión Ejecutiva.

(Final del discurso del compañero Rodolfo Llopis).

Cuando nosotros advertimos que ese documento se había publicado en Ider Press, en la primera reunión que celebró la Comisión Ejecutiva, yo planteé el problema. Planteé el problema porque, a mi paso por París cuando fui con motivo de la emisión de radio que hicimos varios ex presidentes de Consejo de ministros de distintos países en la radio francesa el 31 de diciembre, me dijeron: «Ider Press publica o tiene en su poder y va a publicar el memorándum; y además se le atribuye a ti el haber dado un ejemplar del mismo a un ministro y que ese ministro es el que se lo ha entregado al director de la Agencia Ider Press». Pero a pesar de eso, no necesitaré decir a los compañeros la indignación que aquello me produjo. Sobre todo, porque quien me lo decía es un compañero del Partido, quien se lo había oído, o a quien se lo había dicho otro afiliado a nuestro Partido. En la reunión de Comisión Ejecutiva lo planteo. Entonces nos enseñan el texto publicado por Ider Press; lo cotejamos con el nuestro y advertimos que no eran idénticos, que se había cometido una falsedad, que habían añadido dos líneas, seis palabras, las que todos conocéis.

Divulgación del Memorándum

Y se nos dice más en aquella reunión. Se nos dice que por México circulan también uno o dos ejemplares y que en México se cree a pies juntillas lo que informadores honorarios les escriben desde Francia. Nos enteramos de que allí existe una atmósfera penosa, muy enrarecida, donde se pronuncian palabras durísimas contra nosotros, contra mí, porque allí creen a cierrapojos la misma versión que se me dió a mí en París, esto es, que era yo quien había entregado a un ministro del Gobierno actual dicho documento. Fué entonces cuando, sin necesidad de excitaciones de nadie, acordamos dirigirnos a la Agrupación Socialista de México y dirigirnos a Ider Press. A Ider Press lo hicimos en los siguientes términos:

«Toulouse, 25 de febrero de 1948.—Sr. D. Abelardo García, director de la Agencia «Ider Press», 6, Boulevard Poissonnière. Bureau 310. París.

»Distinguido compatriota: La publicación del Memorándum de las conversaciones Prieto-Gil Robles, en el Boletín de la Agencia que usted dirige, ha creado una situación delicada a la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español, por ser nosotros depositarios de uno de los ejemplares de dicho Memorándum. Hasta nosotros llega la noticia de que hay quienes afirman que ha sido un miembro de esta Comisión Ejecutiva quien ha proporcionado el texto de dicho Memorándum a la Agencia que usted dirige. Unas veces, dicen que ha sido entregado directamente a su corresponsal en Toulouse. Otras veces, que ha sido entregado en París por conducto de un ministro del actual Gobierno republicano. La pasión que ha desatado este asunto, el deseo de que no se cometan injusticias y la necesidad de informar documentalmente a nuestras organizaciones nos obligan a dirigirnos a usted en la forma que lo hacemos.

»Nosotros desearíamos saber quien ha proporcionado dicho Memorándum a su Agencia. Nos damos cuenta de que está usted en su derecho si nos lo quiere decir, amparándose en el secreto profesional. Pero como esta en entredicho la seriedad de la Comisión Ejecutiva, le pedimos nos diga, por lo menos, si alguno de los miembros le ha proporcionado el documento en cuestión, bien directamente o por intermedio de algún ministro republicano o cualquiera otra persona.

»Seguros de que reconocerá las razones de nuestra demanda, y en espera de su pronta contestación, le saluda con toda consideración.—Por la Comisión Ejecutiva, el secretario general, Rodolfo Llopis.—La Comisión Ejecutiva está integrada por Trifón Gómez, Rodolfo Llopis, Wenceslao Carrillo, José Gregori, Arsenio Jimeno, Pascual Tomás Manuel Palacios, Paulino Gómez Beltrán y Juan Tundidor.»

(Saborit pregunta—sin ánimo de interrupción—si le falta mucho para terminar, pues cree sería conveniente continuara mañana. El Congreso pide que se continúe.)

La Agencia Ider Press contestó con esta carta:

«Ider Press, 6, Boulevard Poissonnière. Bureau 310. París.

»París 1 de marzo de 1948. Sr. Secretario de la Comisión Ejecutiva del P.S.O.E. en el Exilio, 69, rue Taur. Toulouse.

»Distinguido amigo: Acuso recibo de su atenta carta del 25 de febrero próximo pasado solicitándome una información que, por razones que no escaparán a ustedes, me veo imposibilitado de proporcionarles con la precisión que ustedes desearían. En la carta de referencia, y al hablar del Memorándum objeto de la misma, ustedes reconocen ser depositarios de «uno de los ejemplares de dicho Memorándum». Ello basta para aclarar que no ha sido forzoso recurrir a esas fuentes para obtener el documento en cuestión que, en la época que nosotros lo reprodujimos, 31 diciembre 1947, había traspasado ya las fronteras de Francia.

»Al reproducir en Ider Press la carta que tuvo la amabilidad de dirigirme D. Indalecio Prieto, hacíamos constar formalmente que el documento en cuestión antes de llegar a nuestras manos «no se había detenido en ningún collado ministerial». En consecuencia, y vistas las razones aludidas, puedo precisarles que el documento en cuestión no ha llegado a nuestra redacción mediante los buenos o malos oficios de cualquier miembro del Comité Ejecutivo del Partido Socialista Obrero Español en el Exilio, así como tampoco por mediación de cualquiera de los miembros que componen el Gobierno republicano actual.

»Sin otro particular, gustoso aprovecho esta ocasión para saludarle muy cordial y atentamente.—Abelardo García, director.»

A la Agrupación Socialista de México enviamos a su vez la siguiente carta:

«Toulouse, 25 de febrero de 1948.—Al Comité de la Agrupación Socialista de México.

»Estimados compañeros: Llega hasta nosotros la noticia de que en México se han recibido uno o dos ejemplares del Memorándum donde se registran las conversaciones sostenidas en Londres por nuestro compañero Indalecio Prieto y Gil Robles. Se nos dice igualmente que dichos ejemplares han sido remitidos desde Francia y que quienes los han recibido son afiliados a esa Agrupación. Para completar la documentación que acerca de este enojoso asunto estamos recogiendo, os agradeceríamos infinitamente que abriéseis una información encaminada a averiguar sobre todo:

»Primero. Si se ha recibido efectivamente en México dicho documento; segundo, caso afirmativo, quién o quiénes lo recibieron; tercero, quién o quiénes lo remitieron.

»Seguros de que pondréis el máximun interés en esclarecer todo lo relativo a esta cuestión, con gracias anticipadas queda vuestro y del Socialismo.—Por la Comisión Ejecutiva, el secretario general, Rodolfo Llopis.»

Ayer, no más tarde que ayer, se ha recibido una comunicación de la Agrupación Socialista de aquella ciudad, que dice:

«Agrupación Socialista Española.—Tacuba, 15, 1.º México, D.F.—17 de marzo de 1948.—Partido Socialista Obrero Español en el Exilio.—Comisión Ejecutiva.—Toulouse (Francia).

»Estimados compañeros: Vuestra carta del 25 de febrero fué oportunamente en nuestro poder. Como antecedente de lo que os exponemos a continuación os diremos que el compañero Prieto, en reunión tenida con el Grupo Parlamentario y los Comités de esta Agrupación, el de la Sección de la U.G.T. en México y el de las Juventudes Socialistas, nos informó de manera objetiva de sus gestiones en Londres, solamente en algunos de sus aspectos, pero reservándose, como varias veces dijo, aquellos extremos sobre los que consideraba debía guardar reserva.

»Por lo expuesto, os explicaréis perfectamente, que con anterioridad al recibo de vuestra carta ya habíamos iniciado gestiones para ver la manera de averiguar si en esta ciudad se había recibido algún ejemplar del Memorándum que ha sido dado a la publicidad, si bien lo haya sido falseando su verdadero contenido.

»En relación con dicho asunto os remitimos la siguiente documentación, que es todo lo que sobre el particular hemos podido recoger hasta la fecha: primero, escrito del compañero Germán Cubo fechado el 27 de enero de 1947; segundo, carta del compañero Vicente Ramírez de Togores, fechada el 24 de febrero de 1948; tercero, carta del compañero José Bullejos, fechada el 9 de marzo de 1948; cuarto, carta del compañero López Amador, fechada el 12 de marzo de 1948. Del contenido de los documentos que os adjuntamos, se desprende claramente que en la correspondencia que se cruza entre miembros de esa Ejecutiva y afiliados de esta Agrupación, se trata del Memorándum y que los receptores de esta correspondencia la comentan en lugares públicos.

»Cumplimentado, pues, el deber de informaros con todo lo expuesto, aprovechamos la oportunidad para reiteraros nuestros y del Socialismo.—Por el Comité, M. Tejedor, secretario.»

¿Qué dicen esos documentos? Vamos a verlo. Primer documento:

«A requerimiento del Comité de la Agrupación Socialista Española en México, manifiesto que, después de preguntarme José Bullejos en que había consistido la Asamblea del Partido del día 7 de diciembre próximo pasado, y responderle yo que no se había tratado de Asamblea, sino del informe de Indalecio Prieto sobre sus conocidas gestiones en Europa, que había consistido en la lectura de un documento comprensivo de los puntos negociados, expresó: «Si, debe ser el que me han mandado a mí.» En lo cual terminó nuestra breve conversación y sin que yo viera el documento a que se refería. Por convenir así a mi actual situación personal, me permitiría rogar a los compañeros del Comité que esta información la consideren exclusivamente para el Partido, evitando incluirla en cualquier publicidad libre.—México D.F., 27 de enero de 1948.—Firmado, Germán Cubo.»

Segundo documento, de Vicente Martínez a Marciano Tejedor:

«Vicente Martínez de Togores.—Guerero 82.—Departamento 301.—México, D.F., a 24 de febrero de 1948.

»Compañero Marciano Tejedor, secretario de la Agrupación Socialista Española.

»Estimado compañero: A la vuelta de un breve viaje, me encuentro con su atenta comunicación del 18 del corriente, que contesto: Confirmo mi información verbal, dada a petición de esa Directiva en el sentido de que el mismo día que el compañero Indalecio Prieto informaba, sobre las negociaciones llevadas a cabo por él con otros sectores antifranquistas, el mismo día, repito y entre la una y cuarto y una y media de la tarde, el compañero Bullejos, quien salió conmigo del café «BETIS» y a quien llevé en mi carro a su casa, dirigiéndose a mi compañero de carrera D. Antonio Ruiz, dijo: ¿Saben ustedes lo que ha informado esta mañana Prieto? Y a continuación hizo un relato del informe de Prieto. He dicho que hizo un relato del informe de Prieto, porque días después, sin que yo volviera a hablar de este asunto con nadie y cuando todavía recordaba algunas partes de las más salientes del relato del informe, comentando lo acaecido con Prieto, éste me dijo: «Eso es exactamente lo que yo dije», y mostró gran extrañeza al saber la hora en que Bullejos había hablado con nosotros, ya que a esa misma hora, según me dijo, él estaba informando todavía.

»Muy afectuosamente le saluda quien es suyo y del Socialismo.—Firmado y rubricado, Vicente Ramírez.»

Tercer documento, de Bullejos:

«México, D.F.—9 de marzo de 1948. Al Comité de la Agrupación Socialista Española.—Ciudad.

Estimados compañeros; De acuerdo con lo tratado en la reunión del pasado domingo, repito por escrito mi declaración verbal, a fin de que quede constancia de ella. Es cierto, como ha declarado el compañero Ramírez, que en conversación tenida con él y el compañero Ruiz el mismo día que se celebró la reunión de la Minoría Parlamentaria para oir el informe de Prieto, les puso al corriente de unas noticias que particularmente había recibido de Londres respecto a lo que se había tratado en las reuniones celebradas por los compañeros Bevin y Prieto, y el Sr. Gil Robles.

»Dichas noticias me habían sido enviadas en varias cartas por el compañero Orencio Labrador y el Sr. Volto, persona ésta bien relacionada con los directores laboristas. En ella se me decía que las proposiciones de Gil Robles habían sido idénticas a las que poco antes se habían presentado en España a la Alianza Democrática por la representación monárquica, y a continuación, basándose en esto creencia se me hacía un relato de lo que se había tratado en las últimas reuniones. En efecto, entre las proposiciones a que me refiero y las presentadas por Gil Robles hay una gran similitud, y de ahí que haya podido nacer una confusión sobre la posibilidad de que yo conociera, por envío directo de la Ejecutiva, el texto del Momarándum secreto.

»Este documento no ha sido conocido por mí hasta que fué publicado en la Prensa de México, primero en «Excelsior», y después en «Adelante».

»Por las cartas que os presenté de Carrillo (mejor dicho por los párrafos que de ella os leí) es evidente que dicho compañero no me remitió copia del documento. Con los restantes miembros de la Ejecutiva no mantengo correspondencia de ninguna clase, sobre problemas políticos, ni sobre cuestiones de orden personal.

»Respecto a lo sucedido en la reunión de la Minoría Parlamentaria tuve conocimiento de lo tratado en ella por el compañero Germán Cubo, quien, al día siguiente de haberse celebrado, me dió una versión general del informe del compañero Prieto, la cual coincidía a grandes rasgos, con las noticias que yo tenía de Londres. Como os dije no soy el único militante del Partido que recibe correspondencia de la Ejecutiva. Estimo que vuestra obligación, después de las declaraciones del compañero Ramírez, era convocarme para oirme como lo habéis hecho, pero dada la importancia del asunto y a fin de aclarar cómo ha podido ser dado a la publicidad un documento calificado de secreto, sería conveniente informarse de que otro compañero de los que mantienen correspondencia con Francia ha podido recibir aquí copia del Memorándun, si como afirma la Comisión Ejecutiva, es cierto que en México se recibieron dos copias de dicho escrito.

»Queda cordialmente vuestro y del Socialismo.—Firmado y rubricado.—José Bullejos.»

Cuarto documento, de Rafael López Amador:

«México, D.F.—12 de marzo de 1948.—Al Comité de la Agrupación Socialista Española en México:

»Estimados compañeros: Atendiendo al cortés requerimiento que el miércoles 11 del actual me hicisteis para que expusiera por escrito las manifestaciones que espontáneamente fuí a hacer en relación con la información que, por acuerdo de la Comisión Ejecutiva del Partido, tenéis abierta en averiguación de hechos que puedan tener una relación más o menos directa con la publicación por la Agencia francesa Ider-Press de un documento, al parecer secreto, que obra—entre otros sitios—en poder de la Comisión Ejecutiva, hago constar:

»En los primeros días del mes de diciembre próximo pasado, recibí una carta, fechada en Toulouse, en 27 de noviembre anterior, del excelente compañero y viejo y gran amigo mío Arsenio Jimeno Velilla. En ella me expone su opinión (no viene al caso si favorable o adversa) sobre la posición del compañero Indalecio Prieto en relación con el problema político español, y dice: ... «La posición de los monárquicos es exactamente la misma que hace dos años según la expresaron a nuestros compañeros del Interior y más tarde a Trifón, que negociaba por encargo de Llopis.» Y en una nota adjunta, recomendándome discreción: «El compañero Trifón nos ha entregado, por encargo de la Comisión, un informe sobre la marcha de las conversaciones de Prieto con los monárquicos. Las proposiciones de éstos son, en síntesis, las mismas hechas a nuestros compañeros del Interior, primero, y a Trifón, después, como digo en mi carta. Existe, sin embargo, una diferencia, consistente en que ya no establecen expresamente la condición previa del restablecimiento de la monarquía, si bien dejan la puerta abierta para un posible golpe de sorpresa monárquica, al decir en uno de los apartados de sus proposiciones: «Siendo fundamental el problema de la institución en España de una vida política normal, se considera secundario el problema del procedimiento que para implantarlo permitan las circunstancias.» Si bien suavizan un poco el asunto, al agregar: «Sin embargo, ninguna solución se considerará como definitiva hasta que haya sido sometida a la voluntad de la nación.»

»Unos días después de recibir esta carta, el compañero Prieto reunió al Grupo Parlamentario y a los Comités de la Agrupación y de Oficios Varios y ante ellos hizo un informe detallado del estado de sus conversaciones con los monárquicos. Ignoro los términos «taquigráficos» del informe a pesar de que al poco rato el taquígrafo que lo tomó, estaba en un café comentándolo; pero sí sé (por habérmelo dicho uno de los compañeros asistentes) que el párrafo que yo conocía por la nota arriba transcrita, formaba parte de él. Al comentarlo con varios compañeros, yo dije: «Hace ya unos días que tenía referencia de él.» Y hasta creo recordar que leí la carta de Jimeno a dos o tres compañeros. ¿Habrá salido de ahí la especie fantástica de que yo poseía una copia del informe y que ésta me había sido facilitada por Jimeno?... Es lo más verosimil. Niego tal gratuita información por falsa y calumniosa.

»He tenido conocimiento de tan repetido informe al leerlo en las páginas de «Adelante» de México. (De su contenido se entiende). De ese Comité forma parte algún compañero que sabe de mi integridad política y personal. De la Comisión Ejecutiva también. Con eso me basta. En cuanto a Jimeno, no creo que necesite defensa y le sé capacitado para defenderse por sí sólo en caso necesario; pese si en algo vale el testimonio de un socialista honrado y anónimo, que conoce al compañero Jimeno desde hace casi veinte años, vaya por delante mi fe absoluta en su lealtad socialista.

»De una carta de Jimeno, fechada el 27 de febrero, es el siguiente párrafo: «Las circunstancias de la indiscreción han sido tales que nadie de buena fe puede pensar que ha salido de Toulouse. Se ha pensado. Se ha dicho. Y no sólo se ha pensado y dicho, sino que se asocia el hecho con tu nombre, y, dada mi amistad para contigo, se llega a señalar mi nombre. En cierta forma estas chinchorrerías me tienen sin cuidado, pero son molestas y demasiadas tiene uno que aguantar. Concretamente se dice que tú posees o poseías una copia del citado doccumento y de ahí a señalar que he sido yo quien te la ha proporcionado no hay más que un pequeño paso que se ha salvado con la alegría que se salvan otros. De forma que me interesa me informes a vuelta de correo de lo que sepas del asunto, no para justificarme—no faltaría más—sino para informar a mi vez a quien se hace altavoz de estos chismes ultra-marinos.»

»Por un error del remitente esta carta fué recibida por el compañero Albar, llegando, en cambio, a mis manos la que le estaba destinada. Tan pronto me di cuenta del error me apresuré a buscar a Albar para hacerle entrega de su carta y al no hallarle se la entregué al compañero Borderas para que él se la diera y recogiera la mía, si—como era de suponer—la había recibido Albar. Ahora bien: este compañero, con una interpretación un poco rara del asunto, entendió que aunque la carta venía dirigida a mí podía hacer uso discrecional de ella (creyó, al parecer, que se trataba de una copia) y la dió a conocer a ese Comité o a varios miembros del mismo. No me importa. Por el contrario, celebro que el error se produjera y que esa carta fuera conocida por vosotros antes que por mí. Ella demuestra mejor que otro argumento alguno, la falsedad de la acusación contra Jimeno. El más lerdo puede comprender que si Jimeno me hubiera enviado la tan decantada copia, en una carta a ser leída exclusivamente por mí, el tema predominante, si no exclusivo, sería el de dicho envío y el del uso que del documento enviado hubiera podido yo hacer. Es cuanto puedo decir en relación con el asunto. Siempre vuestro y del Socialismo.—Firmado, Rafael López Amador.»

Compañeros: Lo que queríamos que supiese el Congreso es que nosotros, Comisión Ejecutiva, tenemos tanto interés si es que no me permitís que diga más interés que nadie en que se averigüe, si es posible, de dónde ha podido salir el ejemplar, el documento que ha ido a parar a manos de Ider Press y que ha publicado esa Agencia periodística. ¿Que nos duele lo ocurrido? ¡Cómo no nos ha de doler! Nos duele y nos indigna. No solamente porque se haya pensado—ya habéis oído al compañero Prieto—, que hayamos sido nosotros los autores de la indiscreción, sino por el hecho en sí y por la falsedad cometida. Con toda lealtad os digo que no creo se haya cometido en la Comisión Ejecutiva esa indiscreción y mucho menos esa falsedad; pero si se ha cometido en la Comisión Ejecutiva o no, es necesario que esto se aclare. (Enrique de Francisco pregunta si se ha hecho alguna investigación en Londres). (Prieto dice que no hay más ejemplar en Londres que el de Bevin).

Conductas intolerables

La conducta que se ha seguido es intolerable. Primero tomaron mi nombre, acusándome alegremente de aquella indiscreción. ¡Ya es dolor, compañeros, tener que saber que entre mis propios compañeros de Partido los hay capaces de creer que puedo cometer semejante infidelidad divulgando un documento que, aunque, como se dice en la circular no se nos pidió guardásemos secreto, fuí yo quien lo consideró como tal! Después señalaron otro compañero de la Comisión Ejecutiva; luego, a otro; más tarde a otro, con lo que se pretendía desacreditarnos uno tras otro. Yo digo al Congreso en nombre de la Comisión Ejecutiva que estamos tan interesados como el que más en que se haga toda la luz posible y necesaria en este asunto. Que si hay entre los delegados quien sepa más de lo que yo acabo de decir, que nos lo diga. Si creéis que hay que nombrar una Comisión especial para hacer más averiguaciones, que se nombre. Yo insisto en pedir que se averigüe quién ha cometido la indiscreción o deslealtad de entregar a Ider Press el ejemplar en cuestión. Y si quien lo ha hecho es afiliado nuestro que se le castigue con el máximo castigo, con la expulsión del Partido; pero pido también que haya sanción igualmente severa para quienes alegremente, son la menor consideración a la seriedad ajena han dado nuestros nombres como autores de esa infidelidad. Que se castigue al autor si se encuentra; pero que se castigue al calumniador también, porque no podemos estar pendientes de una rectificación que llega, si llega, meses después. No podemos admitir que se cree una atmósfera de recelo, de sospecha en torno a miembros de la Comisión Ejecutiva o en torno a afiliados, por la ligereza, por la alegría de quienes lanzan nombres sin fundamento alguno y sin preocuparse de las consecuencias.

☞ (*Continúa en la segunda*)

CRONICA INTERNACIONAL

El resultado de las elecciones italianas no ha terminado de proporcionarnos sorpresas. Una que prueba poco, aunque ingeniosa, es la reflexión del señor Gasperi: «Los italianos son mucho más tranquilos de lo que se cree. Basta con repetirles que van a pelearse para que se metan las manos en los bolsillos.» Quizás sea más enjundiosa la reflexión de Togliatti: «¿Por qué se empeñan en que los comunistas hagamos la revolución? No es esa su costumbre.»

Tomada al pie de la letra, la reflexión de Togliatti es una verdad como un templo. En todo caso, harán una contrarrevolución. Si lo dijo en tono irónico, el momento no era adecuado. Pero si nos atenemos al tono general de los procónsules bolcheviques, convendremos en que la reflexión es el inicio de uno de esos virajes «comunistas» tendentes a la leva de tontainas. Si Togliatti reviste de nuevo la piel de cordero, Thorez extiende la mano «urbi et orbi», y no tardaremos en ver la sonrisa de Stalin asegurar al mundo que nadie aventaja a la U.R.S.S. en voluntad de paz. El problema es saber a quién, principalmente, irán dirigidas las zalemas, y contra quién. ¿Hacia los Estados Unidos, en perjuicio del Reino Unido? Es posible.

Y en estas danzas y contradanzas de los amos del mundo, ¿qué salimos ganando los españoles? El espectro de la guerra engorda al tirano, y enflaquece y sangra al Pueblo. Esperemos que si asoma, aunque tímidamente, la paz, reduzca a cenizas ese totalitarismo hispano que, por parecer inofensivo al exterior, se le considera como un posible aliado y aun casi como un amigo.

* * *

La gran turbulencia palestina, a más de crear una peligrosa hoguera—curiosa hoguera por alimentada con mero olor de petróleo—para la paz de los pueblos y ser ya dramática sangría, constituye evidente fracaso para la O.N.U. Su proyecto de reparto entre árabes y judíos fracasó por el chantaje árabe, apoyado por violencias, que a su vez han despertado otras violencias mayores, sumiendo al joven areópago internacional en tremendas incertidumbres, por las que escapa a chorro libre su crédito y prestigio.

Pero si el organismo internacional se muestra incapaz de terminar con la carnicería posibilitada por su indecisión, existen países que pueden hacerlo por sí solos, sin necesidad de enfrascarse en dilatados debates. Que lo deseen, es ya harina de otro costal. Malo será que se les despierte la voluntad cuando ya se haya instalado sólidamente la guerra y los acontecimientos tomen esa autonomía de los grandes desastres contra la que no hay voluntad que prevalezca.

Cooperaciôn econômica

por Luis de Brouckère

El pacto de Bruselas establece una colaboración militar y prevee una colaboración económica. Deseo que esta última salga pronto del dominio de las buenas intenciones para entrar en el de las realidades, pues si la entente militar puede ser una precaución necesaria contra una agresión que ¡ay! es posible, únicamente la cooperación económica ayudara de manera eficaz a consolidar la paz.

No nos hagamos ilusiones: la entente económica no será fácil. Si todos se declaran fácilmente partidarios en términos generales las resistencias se manifiestan en cuanto se intenta pasar a la aplicación. Y entonces son legión quienes no quieren hacer los sacrificios con los cuales se consiguen los grandes progresos. Pero las dificultades existen para ser salvadas, y renunciar a las transformaciones necesarias por que exigen gran esfuerzo, sería, en este momento, renunciar a la paz misma.

Hablando de las cooperaciones económicas que sería necesario establecer, se piensa primero, y naturalmente, en la unión aduanera que amplía el mercado y permite mayor y más amplio uso de los métodos modernos de producción en masa. Se piensa también en la unión monetaria gracias a la que se puede comprar y vender en las fronteras comunes, sin ser constantemente molestados por el estado caótico de los cambios. Pero ni la unión aduanera ni la monetaria pueden ser fecundas realidades si, antes, las principales condiciones económicas no han sido uniformizadas. ¿Cómo los productores cuyas cargas fiscales y sociales son absolutamente diferentes que no gozan de facilidades de transporte comparables, que están sometidos a regímenes legales muy diferentes, podrían ser colocados en condiciones de igualdad, frente a los compradores, y que sería de una moneda dependiente a la vez de la política, posiblemente opuesta, de varios Gobiernos independientes entre sí? A mercado único y moneda única, es necesaria economías unificadas, o al menos armonizadas.

* * *

La armonización de las economías tienen tantas mejores posibilidades de realizar a prisa y bien cuanto mejor se cumplan determinadas condiciones geográficas, políticas y sociales. ¿Se cumplen, y en qué grado se cumplen en el caso presente?

El territorio de los cinco constituye la región del mundo de donde provienen la mayor parte de las mercancías intercambiadas entre los cinco continentes. Esta situación existe casi desde el origen de los tiempos modernos y, a través de todas las vicisitudes de una historia singularmente atormentada, se ha mantenido siempre. Resulta incontestablemente de la posición de nuestros puertos, y persistirá aun, en las nuevas circunstancias en que el mundo se encuentra a poco que el Occidente lo desee enérgiamente.

La particular posición de la Gran Bretaña, la abundancia de sus recursos en carbón, le han asegurado un rápido desarrollo industrial. En ella se ha producido el nacimiento de la gran industria. Poco después se estableció en las orillas de la Mancha y del mar del Norte. Después se ha extendido más allá del Rhin, y ha tomado, en casi todo el territorio intermedio, notable extensión. Puede decirse que una sola zona industrial, una de las más vastas que existen, se extiende de la Sarthe al Rhur. Se extiende sobre el suelo de cuatro de los países contratantes y sobre el de tres zonas alemanas.

Las diversas partes de este inmenso aparato de producción son estrechamente interdependientes. El carbón extraído en uno de esos distritos es en otro transformado en Cok, y en un tercero este combustible ayudará a la fundición del mineral venido de una cuarta. Las mismas materias antes de ser finalmente transformadas y embarcadas en uno de los puertos franceses, belgas, holandeses o alemanes, han tenido frecuentemente que pasar fronteras y cambiar a menudo de soberanía. ¿Se piensa en las molestias de todo género, en la pérdida de tiempo ,de fuerza, de dinero que eso representa? ¡Verdaderamente ya tienen que haber sido o sean formidables los recursos potenciales de ese rincon de Europa para que un modo de explotación tan irracional no haya traído hasta ahora su irremediable ruina!

Mas, para remediar los graves inconvenientes de la actual división, es de toda necesidad que la coordinación de esfuerzos se extienda al menos a gran parte de la Alemania industrial

Po rotra parte, la industria del Reino Unido no está ligada a la de sus aliados continentales tan estrechamente como éstas lo están entre ellas. Ese reino, por otra parte, está estrechamente asociado a los «dominios» repartidos sobre casi toda la superficie del globo y forman con él la gran república (Commonwealth) británica cuya curiosa organización, y que tan paradójica parece, tan fuerte se ha revelado en la prueba. Por la fuerza de las cosas, Gran Bretaña debe necesariamente jugar un papel particularmente útil, pues por su intermedio el Occidente organizado puede reforzar sus contactos con el resto del mundo.